



Registro Nacional de las Personas

CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día miércoles seis de mayo del año dos mil quince, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 6.23: "SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A CINCO AÑOS DE EDAD"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 05 de mayo del año 2015, suscrita por el Licenciado **GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO**, Subdirector Técnico del Registro Nacional de las Personas (RNP), en la cual solicita al Directorio la aprobación del Proyecto de Identificación de la Población Mayor a Cinco Años de Edad; y explica que éste contiene lo que popularmente se conoce como Nuevo Sistema de Identificación o Nueva Tarjeta de Identidad, mismo que ya había sido aprobado por este Directorio, sin embargo ésta versión que presenta, incorpora algunos ajustes técnicos y se detalla o describe en los formatos financieros adecuados para ser sometido a las autoridades del Ministerio de Finanzas, con el propósito de que se autoricen finalmente fondos presupuestarios para su ejecución. Después de discutirse ampliamente el proyecto presentado por el Sub Director Técnico y con unas breves modificaciones de forma, hechas por el Director del RNP, Abogado José Miguel Villeda Villela, el asunto se declaró suficientemente discutido y en consecuencia el Directorio del RNP, por unanimidad de votos, **RESOLVIÓ**: 1) Aprobar el Proyecto de Identificación de la Población Mayor a Cinco Años de Edad, presentado por el señor Sub Director Técnico, Licenciado, Gerardo Enrique Martínez Lozano, en su nota de fecha 5 de mayo de 2015, que literalmente dice:

RECEPCIONADO
SECRETARIO GENERAL
FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
05/05/2015

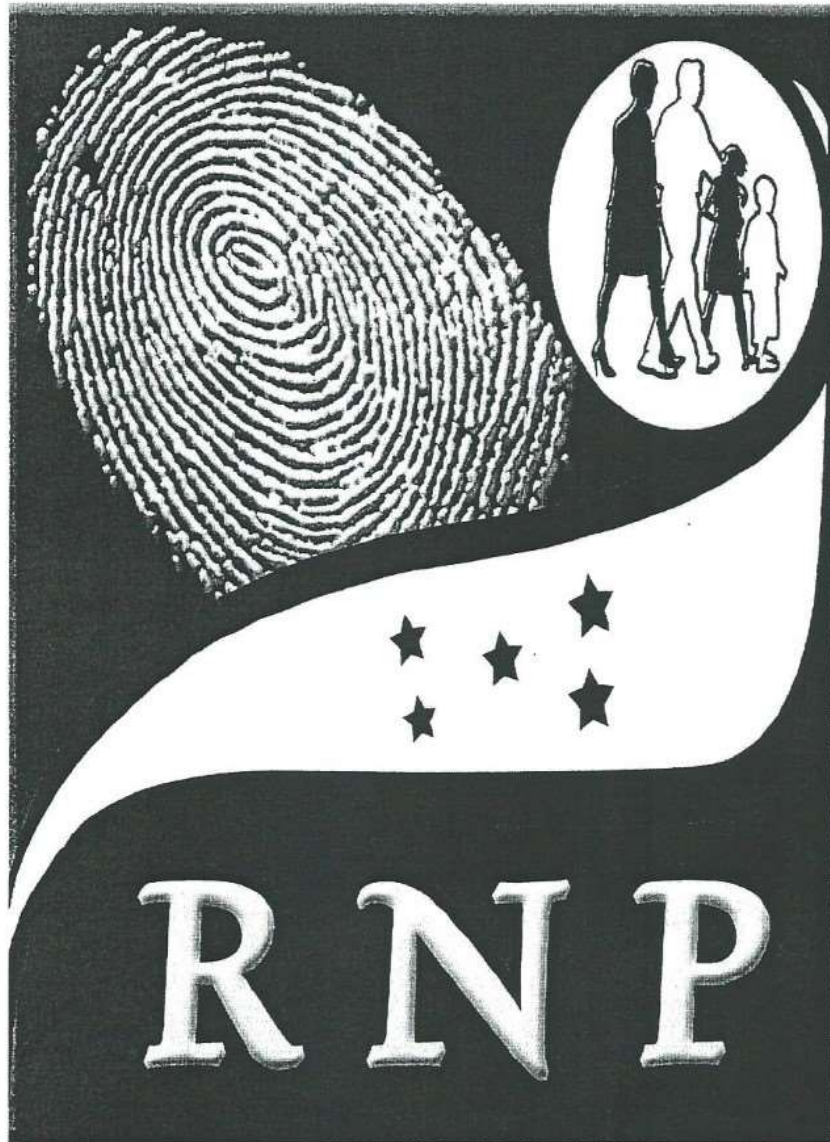
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	3301-5519	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 1 de 64	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas



Proyecto de Identificación de la Población Mayor a años de Edad

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de marzo de 2011
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436
Secretaría General:	2221-5512
Prensa y Protocolo:	2221-4427

Administración General:	2221-5519
Pagaduría:	2221-5518
Recursos Humanos:	2221-5516
Auditoría:	2221-5517

Página 2 de 64

TRA



Registro Nacional de las Personas

Contenido

1. Identificación.....	7
1.1 Antecedentes	8
1.2 Diagnóstico de la situación actual del problema.....	12
1.2.1 Introducción	12
1.2.2 Algunos hechos estilizados del Sistema de Identificación Hondureño.....	13
1.2.3 Avances del Plan Integral de Modernización.....	16
1.2.4 Sistema Actual de Identificación	19
1.3 Definición del problema.....	20
1.3.1 Árbol de causas y efectos.....	21
1.3.2 Árbol de medios y fines.....	22
1.3.3 Indicadores de línea base.....	23
1.3 Planteamiento de objetivos.....	24
1.4.1 Definición de medios.....	24
1.5 Identificación de alternativas	25
2. Análisis de Involucrados.....	25
2.1 Identificación de actores.....	25
2.2 Estrategia de Vinculación.....	26
2.3 Participación Comunitaria	27
3. Población Beneficiaria y Análisis de Demanda	28
3.1 Tipificación de la Población	28



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2011

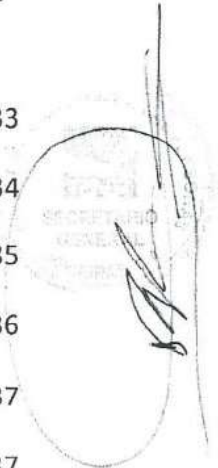
Página 3 de 64

TRA



Registro Nacional de las Personas

3.2	Caracterización de la Población objetivo.....	29
3.3	Demanda Insatisfecha.....	30
3.4	Criterios de Asignación	31
4.	Aspectos Técnicos	31
4.1	Descripción básica de la alternativa 1	31
4.2	Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes de la alternativa 1 31	
4.3	Análisis de Localización de la alternativa 1.....	33
4.4	Análisis de tamaño de la alternativa 1.....	34
4.5	Matriz de Análisis ambiental de la alternativa 1	35
4.6	Análisis de Riesgos de la alternativa 1	36
4.7	Descripción básica de la Alternativa 2(Plan de Modernización Integral).....	37
4.8	Descripción de componentes de la alternativa 2	37
4.9	Análisis de Localización de la alternativa 2.....	38
4.10	Análisis de tamaño de la alternativa 2.....	40
4.11	Matriz de Análisis ambiental de la alternativa 2	41
4.12	Matriz de Riesgos de la alternativa 2.....	43
5.	Análisis y Selección de Alternativas	43
5.1	Elaboración del Presupuesto de la alternativa 1	43
5.2	Identificación de Costos.....	45
5.3	Análisis Costo-Eficiencia.....	45



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sección Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519	
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 4 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

5.4 Cuantificación de la generación de empleo indirecto de la alternativa 1.....	45
5.5 Elaboración del Presupuesto de la alternativa 2: Modernización Integral del Sistema de Identificación del Registro Civil.....	46
5.6 Identificación de costos de la opción alternativa 2	48
5.7 Análisis Costo-Eficiencia de la opción alternativa 2.....	48
5.8 Priorización de alternativas por múltiples factores.....	49
5.9 Resumen de la Alternativa seleccionada	50
6. Esquema Institucional y Legal	51
6.1 Definición del Marco Institucional.....	51
6.2 Análisis del Marco Legal.....	51
6.3 Modalidad Institucional para la ejecución.....	52
6.4 Modalidad Institucional para la operación.....	52
7. Financiamiento.....	53
7.1 Fuentes de Financiamiento.....	53
8. Marco Lógico	54
9. Cronograma y Actividades	54
10. Evaluación Integral	55
Anexos	60
Detalle Cuadro de Identificación de costos: Alternativa 1	60
Detalle Cuadro de Identificación de costos: Alternativa 2	61
Detalle de análisis costo-eficiencia alternativa 1.....	61

SECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 5 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Detalle de análisis costo-eficiencia alternativa 2.....	62
Resumen diagnostico 2010.....	62

Índice de Figuras

Figura 1 Evolución del número de nacimientos	13
Figura 2. Distribución de los registros del total de Inscritos según tiempo de registro	14
Figura 3. Árbol de Causas y Efectos.....	22
Figura 4. Árbol de Objetivos	23
Figura 5. Fases del Sistema de Identificación propuesto	32
Figura 6. Horizonte de vida del proyecto para la alternativa 1.....	45
Figura 7. Horizonte del proyecto para la alternativa 2.....	48

Índice de tablas

Tabla 1. Definición de medios y metas.....	24
Tabla 2. Identificación de Alternativas	25
Tabla 3. Actores involucrados	26
Tabla 4. Estrategia de vinculación	26
Tabla 5. Participación Comunitaria	27
Tabla 6. Población Demanda	28
Tabla 7. Caracterización de la población afectada.....	29
Tabla 8. Demanda Insatisfecha proyectada	30
Tabla 9. Criterios de Asignación	31
Tabla 10. Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes	31
Tabla 11. Localización del proyecto.....	33

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5510	Sección Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5510
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 6 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Tabla 12. Análisis del tamaño del proyecto.....	34
Tabla 13. Matriz de Análisis Ambiental	35
Tabla 14. Matriz de Riesgos.....	36
Tabla 15. Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes	37
Tabla 16. Localización del proyecto.....	38
Tabla 17. Análisis del tamaño del proyecto.....	40
Tabla 18. Matriz de Análisis Ambiental	41
Tabla 19. Matriz de Riesgos de la alternativa 2.....	43
Tabla 20. Elaboración del presupuesto de la alternativa 1.....	44
Tabla 21. Cuantificación del empleo indirecto alternativa 1	45
Tabla 22. Elaboración del Presupuesto de la alternativa 2	46
Tabla 23. Cuantificación del empleo indirecto alternativa 2	48
Tabla 24. Criterios de Selección.....	50
Tabla 25. Resumen de la Alternativa seleccionada	50
Tabla 26. Marco Institucional	51
Tabla 27. Marco Legal.....	51
Tabla 28. Modalidad para la ejecución del proyecto	52
Tabla 29. Modalidad operativa del proyecto	52
Tabla 30. Fuentes de Financiamiento.....	53
Tabla 31. Marco Lógico.....	54
Tabla 32. Evaluación Integral.....	55

1. Identificación

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519	
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 7 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

1.1 Antecedentes

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, expresa en su Art. 15 que “Toda persona tiene derecho a una nacionalidad” y en el Art. 6 establece: “Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica”. En el caso de Honduras, el registro de los nacimientos, matrimonios y defunciones antes de 1880, estuvo a cargo de la Iglesia Católica basado en los Registros Parroquiales. Luego, la Constitución de la República de Honduras, en su Artículo 54, ratificó su competencia exclusiva en el registro de personas naturales, siguiendo hasta 1983, cuando fue establecido el registro civil mediante la conducción de las municipalidades, y años después fue reformado a través de Decreto Legislativo 150-1982, orientado a la creación del Registro Nacional de las Personas (RNP) desvinculándolo de las corporaciones municipales.

La implementación de la nueva Ley, fue en junio de 1983, basada en un inventario de los nacimientos inscritos entre 1880 y 1983. Además, se conformó una base de datos con 5 millones de inscripciones, que tenía como objetivo principal establecer el número de identidad, formado por el código de ubicación geográfica, el año y número de inscripción. Seguidamente, en 1984 las actas de inscripciones se integraron a la base de datos junto a la transcripción de los libros de nacimientos, defunciones, matrimonios, uniones de hecho y adopciones. Además, en 1987 se inicia el inventario de las inscripciones de defunciones de los años 1880 a 1984, logrando integrar una base de datos de 1.300,000 inscripciones correspondientes a 6,125 libros de actas.

A pesar de las reformas, el RNP se enfrentó a problemas económicos, estructurales y políticos, debido en cierta medida a que los objetivos del RNP tenían un carácter



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

secundario en la toma de decisiones del Tribunal Nacional de Elecciones (TNE), subestimando las metas y funciones primordiales de la institución dependiente. Como resultado, en mayo de 2004 mediante Decreto No 62-2004, el Congreso Nacional aprobó la nueva ley del RNP, separándolo del ahora Tribunal Supremo Electoral.

El RNP, se constituye un ente autónomo, especializado e independiente, teniendo como actividad principal, la administración eficiente y permanente del Sistema de Registro Civiles Identificación Nacional de las Personas naturales, el registro de los actos y hechos del ciudadano del que se deriva el Sistema de Identificación Nacional, que genera la Tarjeta de Identidad, base para que el Tribunal Supremo Electoral elabore el Censo Nacional Electoral, el registro de los ciudadanos(as) aptos para ejercer el sufragio en los Comicios internos, primarios y generales del país.

El estado de Honduras a través del RNP ha realizado esfuerzos permanentes para regularizar las inconsistencias, la integridad de los datos y la actualización del Registro Civil, habiendo ejecutado varios proyectos de reajuste de la información:

- 1) En 1983, el Proyecto de Microfilmación de Libros de Inscripciones de Registro Civil financiado por el AID y el Gobierno de Honduras para trasladar el Registro civil de las Alcaldías municipales al RNP y crear la primera Tarjeta de Identidad con registro Biométrico Manual;
- 2) 1987 Proyecto de Actualización del Registro Civil (PARC), financiado por el AID;
- 3) 1991 Proyecto DEPUR (Proyecto de Depuración), financiado por el TNE / RNP.
- 4) 1996 Proyecto OEA de Fortalecimiento al Registro Civil,
- 5) 2005 Proyecto OEA de Fortalecimiento a las Instituciones Democráticas, y
- 6) 2011 el Proyecto OEA de Fortalecimiento a las Instituciones Democráticas, coordinado por PNUD para reducir el subregistro, y digitalizar la información registral faltante. Se debe

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 9 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

señalar que los Proyectos de actualización no han logrado concluir su labor y han generado información y Bases de Datos incompletas que se deben Homologar.¹

En materia de Identificación Nacional de personas, se han ejecutado tres (3) proyectos:

1. En 1984, Proyecto para la primera Tarjeta de Identidad con control Biométrico.
2. En 1996, Proyecto con el que se implementa la Tarjeta de Identidad con control Biométrico y AFIS, (Automated Fingerprint Identification System) combinados. El proyecto de 1996, inició la identificación de los ciudadanos, usando un sistema biométrico bidactilar, con dos bases de datos: A.- La de las inscripciones del Registro Civil, (nacimientos, defunciones, matrimonios, adopciones, etc.) con aproximadamente 12 millones de registros. B.- La segunda, con la información de emisión de aproximadamente 3, 700,000 Tarjetas de Identidad única para igual cantidad de ciudadanos, con sus datos demográficos e imágenes (fotografía y huellas de los dedos índices).
3. En el 2005 un Proyecto de actualización y Modernización del Documento de Identificación (Decadactilar) y del RNP. La Tarjeta de Identidad vigente incluye información en el código de barras bidimensional (datos generales del ciudadano, departamento y municipio de solicitud, nombres de los padres).
4. En los últimos años, como resultado de los hallazgos encontrados, las autoridades del RNP, han diseñado un Plan de Solución Integral de los problemas estructurales del RNP, fundamentado en los siguientes elementos:

¹ El Proyecto de Microfilmación fue conocido como **Proyecto DUAL**, porque la Empresa Contratada para realizar esta tarea fue Dual & Associates, las tareas ejecutadas en este Proyecto fueron, el Traslado de los Libros Originales de Inscripción de los Registros Civiles de todo el país, para microfilmear todos los asientos contenidos en los mismos, usando para ello Cámaras Planetarias y Baúles de Seguridad para trasladar los Libros y el proyecto adquirió los vehículos para el traslado de los mismos, el **Proyecto DUAL** se cancela dejando pendientes las tareas finales, en el año 1989, hasta el año 1993, el USAID decide financiar un nuevo Proyecto de Actualización del Registro Civil, (Proyecto PARC).

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Sección Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 10 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Primero, la lucha contra el Fraude Documental fundamentado en la Creación Comisión Anti fraude (Secretarías de Seguridad, Interior, Migración, Ministerio Público y RNP) y el Establecimiento de Controles internos y Coerción

Segundo, el proceso de Modernización basado en una Reingeniería de procesos y Fortalecimiento institucional. La reingeniería estipula la Adopción de Plan Estratégico, Políticas, Normas, Procedimientos técnicos y administrativos (Reglamentos, Manuales, etc.); Reorganización de la Estructura administrativa (Organigrama y Reclasificación de puestos y salarios); el Proyecto Renovación Tarjeta de Identidad y el Proyecto Identificación de Menores

El proyecto de la Tarjeta de Identidad, considera actualizar y homologar bases de datos de Registro Civil e Identificación; El equipamiento y mejoramiento de comunicaciones de los RCMs, (Registros Civiles Municipales); la Renovación del Hardware Central; La Actualización (upgrade) y ampliación del software del Sistemas de Registro Civil y el Biométrico de Identificación, (matriz de rasgos faciales); Cambiar la Línea de Impresión .Interacción con otras Instituciones Públicas y Privadas.

La Reingeniería de Procesos se ejecutara en las áreas siguientes:

1. Legal: a. Revisión y Ajustes para propuestas de Reformas a la Ley Orgánica del RNP
b) Revisión y Ajustes del Organigrama y de la Ley Orgánica para elaborar propuestas de reformas al Reglamento de la Ley del RNP.

2. Estructural.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



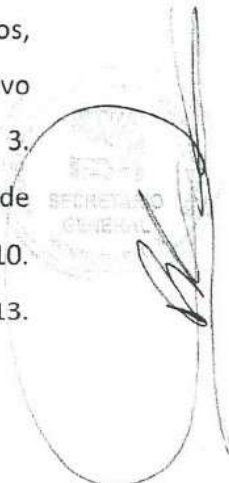
Registro Nacional de las Personas

- a. Revisión y Ajuste del Organigrama para adecuar la distribución de funciones y balancear la carga operativa b. Definir las Funciones, de las Unidades y de los Puestos.

3. Procedimientos y Procesos
 - a. En base al Diagnóstico de situación de los Sistemas de Identificación y de Registro Civil elaborar los Manuales de Procedimientos de las unidades de: i. Departamento de Registro Civil:
 1. Atención al Público 2. Notas Marginales 3. Inscripciones (Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Reposiciones) 4. Archivo Municipal 5. Archivo Central. Departamento de Identificación: 1. Control de Documentos 2. DVT 3. Diferencias 5. Infored 6. Fábrica de Tarjetas 7. Distribución de Tarjetas de Identidad 8. Entrega de Identidades 9. Control de Almacenes de Materiales 10. Consulta Externa 11. Soporte Técnico 12. Administración de Redes 13. Administración de Bases de Datos.

 4. Políticas Institucionales: a. De Seguridad b. De Divulgación

 5. Sistemas Informáticos: a. De Registro Civil b. De Consulta Externa



1.2 Diagnóstico de la situación actual del problema

1.2.1 Introducción

A partir de 2015, Honduras experimentará un cambio sustancial en su estructura demográfica, más específicamente la duración de casi 25 años del censo de población, donde habrá una menor proporción de la población económicamente dependiente (población menor a 15 o mayor a 65 años de edad), mientras que la población en edades

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5522	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 12 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

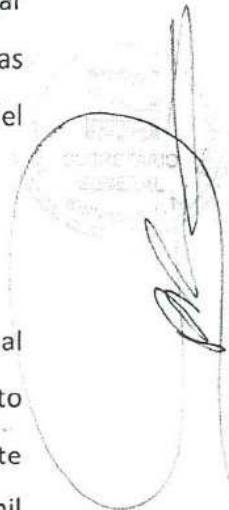
productivas alcanzará su máximo histórico. Esto a su vez implica que, se experimentarán mayores desafíos para el servicio del registro civil.

En este contexto, el Plan de Todos para una Vida Mejor estipula la actualización y depuración del Censo Nacional Electoral por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con la participación que la ley le asigna al Registro Nacional de las Personas (RNP), teniendo como principal marco de referencia de mediano plazo, el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018, que posee entre sus fundamentos la Transparencia y Modernización del Estado. En este contexto, se debe tener un registro continuo y eficiente para otorgar una identidad única a todos los hondureños, sin embargo, se han identificado problemas persistentes que el RNP debería resolver con urgencia para cumplir con los objetivos del Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018.

1.2.2 Algunos hechos estilizados del Sistema de Identificación Hondureño.

Una primera aproximación al problema de identificación de personas, se observa al diferenciar las bases de datos del Registro Nacional de las Personas (RNP) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Al respecto, la figura 1 demuestra una brecha persistente en el registro de nacimientos entre el RNP y el INE, que en promedio fue de 40mil personas por año durante el periodo de 2009 a 2012 (ver fecha punteada), semejante a 23% de los nacimientos estimados por el INE. En otras palabras, dicha brecha anual será registrada a destiempo (después de un año o más), denotando la gravedad del problema de subregistro a nivel nacional y las diferencias significativas en la base de datos de la población hondureña.

Figura 1 Evolución del número de nacimientos



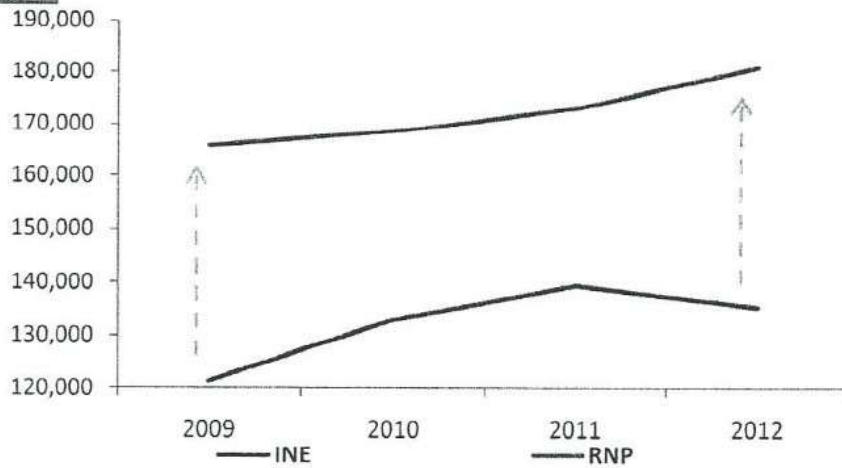
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5511	Secretaría de Directorio 06 de mayo de 2018	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 13 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas



Por su parte, el análisis del total de inscritos por parte del RNP, remarca el problema del “registro tardío” para algunos segmentos poblacionales. Al respecto, en 2014 el sistema de identificación actual permitió inscribir a cerca del 71% del total de inscritos en 2014, es decir 3 de cada 10 personas no se registra de manera oportuna (en el tiempo real de su nacimiento), lo cual equivale a 56,642 personas. La distribución de la población registrada a destiempo (30% del total), denota que alrededor del 25% de la población se registró un año después, un 3% de inscritos fue registrado entre 2 a 6 años después, un 1.5% se inscribió con 7 a 17 años a destiempo, y un 0.4% de 18 años o más después (ver figura 2).

Con estos resultados, podemos categorizar el registro tardío según niveles de prioridad, pues en sentido amplio el registro tardío representó un 30% del total de inscritos en 2014, pero cerca de un 25% de este valor se permiten bajo, en otras palabras el registro tardío “prioritario” sumó cerca del 5% del total de inscritos, dado que contabiliza a destiempo a las personas con dos años o más.

Figura 2. Distribución de los registros del total de Inscritos según tiempo de registro

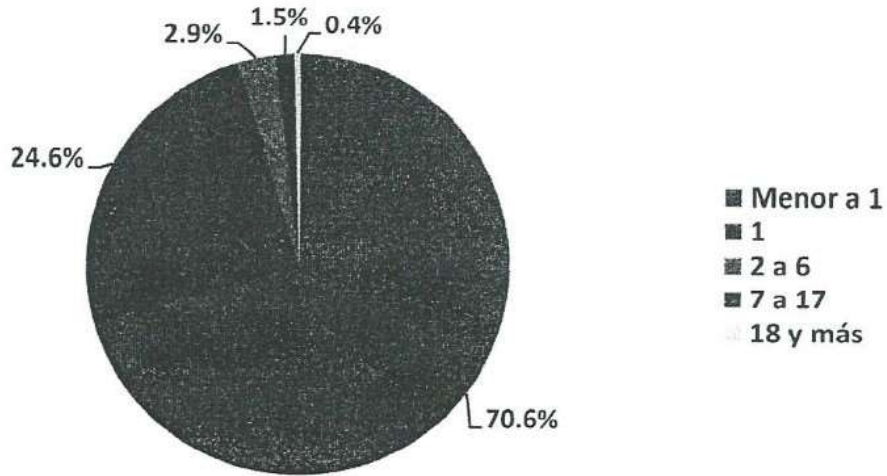
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 14 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas



Fuente: RNP

Un elemento notable es que casi la totalidad de las personas registradas a destiempo viven en zonas geográficas categorizadas con altos niveles de marginación social, por lo que vuelve prioritario a este segmento de la población y un objetivo de la política pública de inclusión social. Por lo tanto, se convierte una de las mayores consecuencias del histórico proceso de exclusión social en Honduras, por la falta de documentación de hondureños y hondureñas.

Por su parte, al estipular algunas consecuencias del subregistro de nacimientos, encontramos los problemas generados para la obtención del certificado de 6to grado, acceso a programas sociales, fe de bautismo, obtención de la tarjeta de identidad, matrimonio, trabajo asalariado, entre algunas otras, eventos que se suelen presentarse años después cuando el menor se encuentra en una edad avanzada y cuyo registro fuera del plazo legal implicaría un proceso complejo para el padre de familia. La situación se considera crítica debido a que los niños y niñas que no son registrados corren mayor



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Sección Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 15 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

riesgo de ser excluidos del acceso a los servicios sociales básicos como salud, protección y educación, y también tienen mayor riesgo de ser vinculados a grupos delictivos.

De esta forma, se puede decir que la problemática de registro civil alcanza a la población vulnerable y de escasos recursos económicos que reside en zonas geográficas con alta marginación social, tales como niños que nacen en su casa de habitación y que sus padres no tienen la cultura de identificación o no cuentan con los recursos para desplazarse hasta la oficina de registro. En particular, los efectos de esta problemática se presentan por las siguientes variables estructurales:

1. Educativas: Altos índices de analfabetismo y desconocimiento de los derechos y obligaciones constitucionales.
2. Económicas: Falta de recursos para transporte, alojamiento, alimentación.
3. Geográficas: Zonas de difícil acceso para los funcionarios del RNP e imposibilidad de la población de llegar a las cabeceras municipales.
4. Culturales: El porte de documentos no es usualmente imprescindible en las zonas rurales.
5. Informativas: desconocimiento de la obligatoriedad, beneficios y requisitos.
6. Des actualización tecnológica para la identificación de personas: El RNP atiende a más de 8 Millones de personas, está presente en 298 municipios del país, y opera con 333 oficinas, fundamentada con Registros Civiles Municipales (RCM) que alimentan una base de datos, donde no se cuenta con una tecnología de punta para su manejo en línea y su respectiva sistematización.



1.2.3 Avances del Plan Integral de Modernización

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 16 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



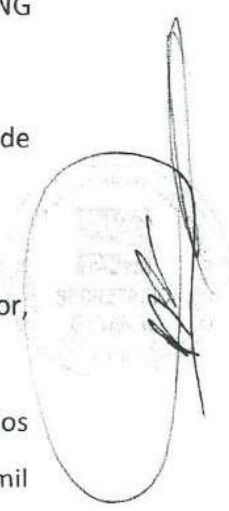
Registro Nacional de las Personas

A pesar de las limitaciones presupuestarias del RNP, las autoridades han logrado avances notables en la ejecución del Plan de Modernización diseñado, explicado por la participación del personal más experimentado y capacitado de la institución, sumado al apoyo del Sindicato de Trabajadores y de Organismos Internacionales como el PNUD, la Cooperación Española y Sueca para el desarrollo, UNICEF, la embajada de EUA, las ONG Plan en Honduras, Visión Mundial, etc.

En la ruta del cumplimiento del Plan Integral del RNP, han sido ejecutadas una serie de acciones que se resumen a continuación:

Primero, la lucha contra Fraude Documental:

- Reactivación de Comisión Anti fraude (Secretarías de Seguridad, Interior, Migración, Ministerio Público y RNP)
- La Depuración del personal vinculado con actos de corrupción, con resultados preliminares producto del "Secuestro de Documentos", más de 100 mil expedientes y solicitudes de identificación en oficinas de todo el país con indicios racionales de fraude. Este operativo ha producido hasta el momento acciones correctivas de recursos humanos así: 20 destituciones, 65 suspensiones, 225 llamados de atención e inicio de procesos judiciales. Además, se vive una cultura anti fraude en el RNP.



En materia de la Reingeniería y Fortalecimiento Institucional:

- El Proceso de Reingeniería,

Se inició revisando la Estructura Organizacional y se elaboraron los controles, los procedimientos operativos administrativos y técnicos, mediante los siguientes Productos:

- Borrador de Reformas a la ley del RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

- Reglamentos (Ley, Régimen Carrera Registral)
 - Elaboración de 19 Manuales de Seguridad, Procedimientos (Administrativos y Técnicos), Funciones, Puestos y Salarios, etc.
 - Nueva Estructura Administrativa (Organigrama)
- Dentro de la Reforma de la Estructura Administrativa se creó el Instituto Superior de Estudios Registrales (PNUD y AECID) sustituyendo la Unidad de Capacitación, Al mismo tiempo se inició un fuerte y dinámico proceso de Capacitación del Personal como nunca antes sucedió.
 - Se ha comenzado a discutir y perfilar el Documento de Identificación para menores de 18 años, cuyo rango comienza al cumplir 12 años el niño, para evitar la usurpación de los números de identidad, al obtener el registro Decadactilar tempranamente;
 - En la ejecución de Proyecto "Fortalecimiento Institucional de RNP, la disminución del subregistro y la subidentificación en Zonas Excluidas de Honduras" (PNUD, ACIDI, AECID, RNP) logro la calificación del Mejor Proyecto en Honduras (PNUD), en virtud de la innovación de figuras registrales para incorporar a las personas que aún no tenían el derecho universal a "un Nombre y una Nacionalidad" por la exclusión económica, social o geográfica, entre las que destacan: a) creación del Promotor Registral b) creación del Libro de Subregistro c) disminución o agilización de requisitos de inscripción para personas excluidas (incluyendo anteproyecto de ley junto con Secretaría de la Presidencia) d) Adquisición de recursos (Vehículos de Inscripción Ciudadana, Equipos móviles automatizados, etc.) para las Brigadas Móviles de Inscripción e

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5511	Secretaría de Directorio 05 de mayo de 2018	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 18 de 64	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Identificación e) Coordinación con Instituciones vinculadas (Programas estatales sociales, PRAF, ONGs, Organizaciones sociales locales, Alcaldías, etc.)

1.2.4 Sistema Actual de Identificación

En la actualidad el Sistema de Identificación del RNP atiende tres modalidades diferentes de funcionamiento informático:

- a) Atención en Identificación en Registros Civiles Municipales con proceso Manual, sin soporte de equipos, ni sistemas computarizados para atender a los ciudadanos,
- b) Atención en Identificación en Registros Civiles Municipales con capacidad de proceso Mecanizado en los RCM que cuentan con equipo de Cómputo, atienden a los ciudadanos solo en los tramites de Registro Civil, no tienen equipos, ni sistemas para atender los tramites de Identificación, o bien hay RCMs que tienen equipos y los sistemas para atender el Registro Civil y el de identificación, pero no están conectados en Línea con la Sede Central. En estos se capturan los datos en los formatos electrónicos del Sistema de identificación, en modalidad desconectada, guardando la información en el Disco Duro del equipo, toman las huellas dactilares y las fotografías usando los periféricos del equipo, el Registrador Civil periódicamente (Una vez al mes) descargan la información del Sistema de identificación en CDs y los envían a la Sede Central para su proceso,
- c) Atención en Identificación en Registros Civiles Municipales con proceso Mecanizado, en los RCM con soporte de Computadora y sistemas para atender los tramites de Identificación, conectados en Línea con la Sede Central, se capturan los datos en los formatos electrónicos del Sistema de identificación,



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Secretaría de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 19 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

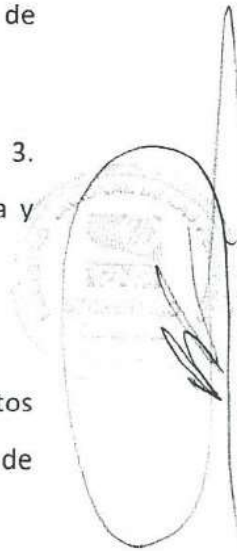
las huellas dactilares y las fotografías usando los periféricos del equipo, al finalizar el proceso y cerrar la transacción la información se transmite al Sistema de identificación en el Centro de Computo de la Sede Central para su proceso.

De esta manera, el Sistema de Identificación puede operar en tres modalidades de Procesamiento Informático posibles:

1. Procesamiento en Línea
2. Procesamiento Automatizado no en Línea
3. Procesamiento Manual
4. Procesamiento en Línea, Automatizado no en Línea y Manual, en modalidad Móvil

Por su parte, el Sistema de identificación cuenta con tres componentes principales:

1. El Componente de Enrolamiento Ciudadano: a. Captura de los Datos: Datos Textuales, Datos Biométricos, y Cotejo de la Biometría b. Población de la Base de Datos.
2. El Componente de Procesamiento: a. Datos Textuales b. Datos Biométricos c. Cotejo de la Biometría: Población de la Base de Datos.
3. El Componente de Personalización del Documento: a. Producción del Documento b. Control de Calidad c. Reproceso de Documentos de Identificación d. Clasificación, Distribución, Empaque y Envío de Documentos d. Entrega del Documentos de Identificación.



1.3 Definición del problema

En Honduras, existe un problema de actualización para las personas mayores y menores de 18 años, mediante un sistema de identificación moderno que afecta a toda la población del país. Esto se explica, en cierta medida, a que el RNP cuenta con tecnología

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5511	Sección de Directorio 06 de mayo de 2018	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 20 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

desactualizada para la identificación y el registro civil, que sumado a las deficiencias de los recursos humanos, explica la baja capacidad de gestión y oportunidad para enfrentar un proceso de modernización institucional.

El problema central lo podemos definir como:
“Población mayor y menor de 18 años asentadas en territorio nacional y de los hondureños residentes en el extranjero no cuentan con una identificación moderna y actualizada”.

En este contexto, las limitaciones para que el Registro Nacional de las Personas (RNP), se convierta en una institución más eficiente, transparente, confiable y oportuna se resume en 4 aspectos:

Aspecto 1: La necesidad de mejorar la estrategia para el desarrollo del recurso humano, que tiene baja preparación para asumir las funciones administrativas y tecnológicas, requeridas para un Plan Integral de Modernización.

Aspecto 2: Necesidad de una reforma legal para proteger y garantizar, el nuevo Sistema de Identificación de las Personas.

Aspecto 3: Obsolescencia tecnológica, del sistema de identificación y falta de una plena interconexión a la red TIC.

Aspecto 4: Debilidad en los mecanismos de auditoría avanzada, lo que deja la entidad expuesta a manipulación y de inadecuados manejos administrativos.²

1.3.1 Árbol de causas y efectos

² Para mayor detalle de los problemas particulares del RNP ver en anexos el diagnóstico realizado en 2010

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

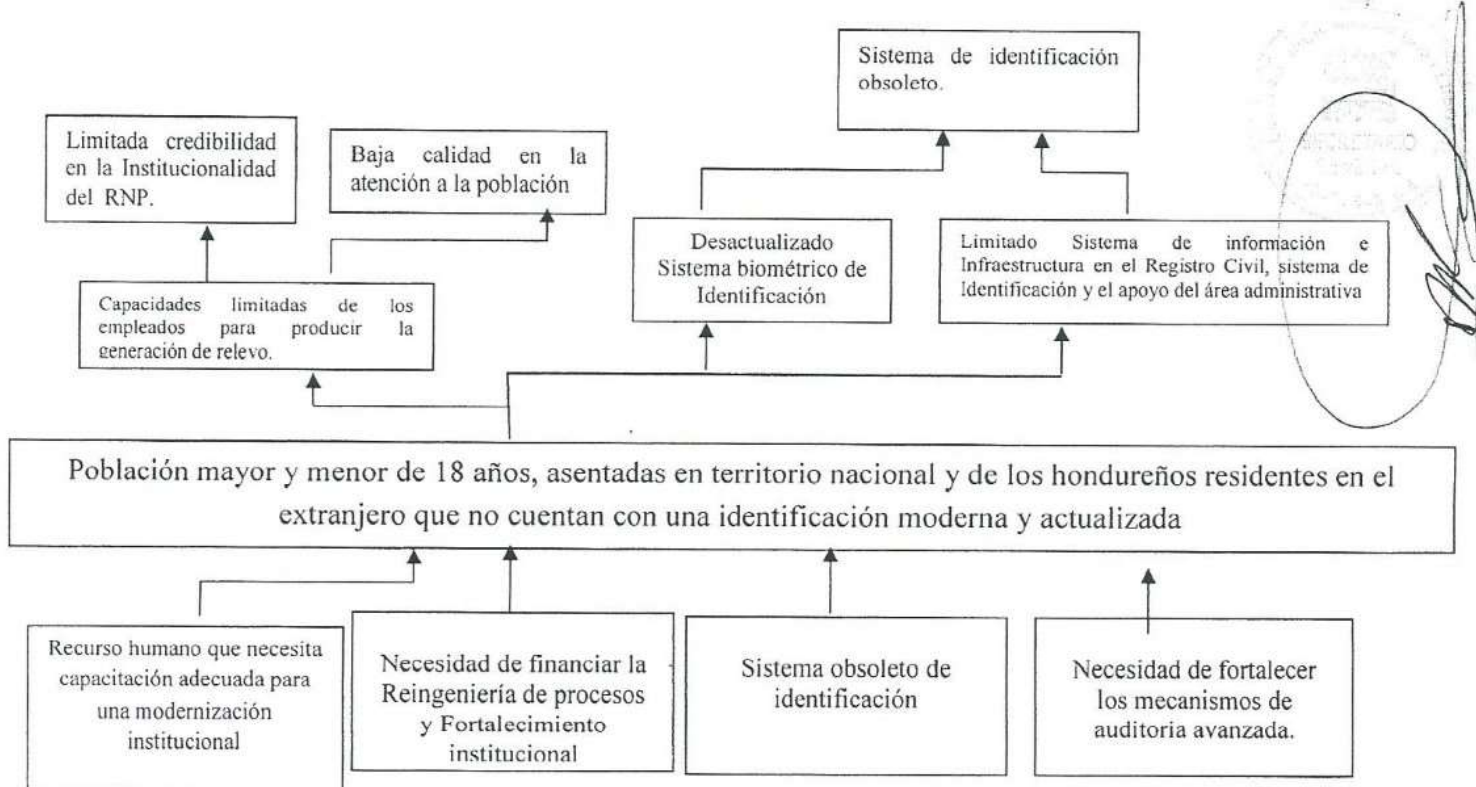
Dirección:	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519	
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 21 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

La siguiente figura denota la magnitud del problema mediante un árbol de causas y efectos, más específicamente:

Figura 3. Árbol de Causas y Efectos



1.3.2 Árbol de medios y fines

Considerando el contexto analizado, se ha identificado la necesidad de actualizar la identificación ciudadana, así como modernizar sus sistemas de información, la infraestructura y la estructura administrativa. En este sentido, en la figura 4 se ha establecido un árbol de objetivos para, mejorar la eficiencia operativa, mantener un proceso de mejora continua, liderar el proceso de implementación del Gobierno

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

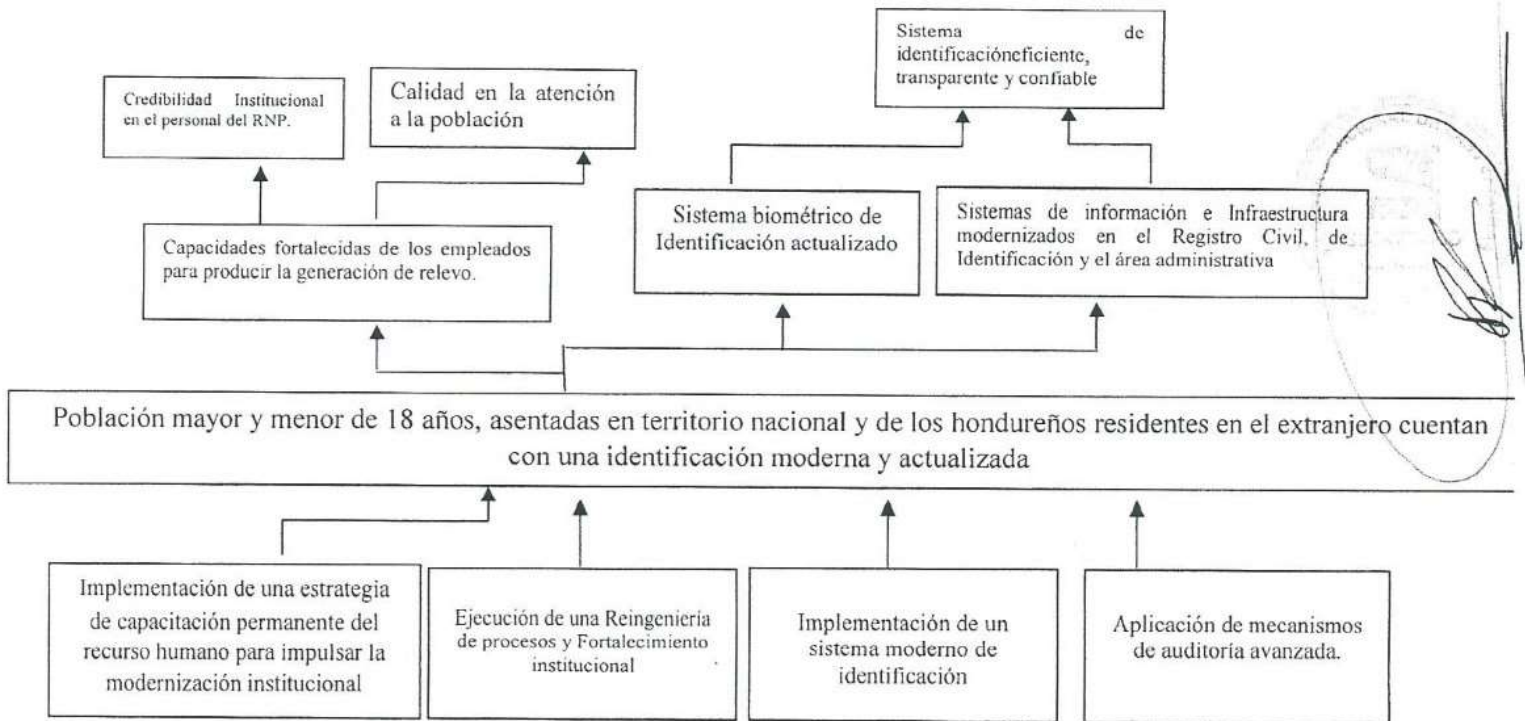
Dirección:	2221-5520	Sección Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 22 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Electrónico, y evitar la eventual contaminación por pérdida de credibilidad en épocas electorales.

Figura 4. Árbol de Objetivos



1.3.3 Indicadores de línea base

- ✦ La cantidad de personas menores y mayores de 18 años, identificadas a nivel nacional sin un nuevo documento en 2015 es del 100%.
- ✦ La cantidad de personas menores y mayores de 18 años, identificadas en zona urbana sin un nuevo documento en 2015 es del 100%.
- ✦ La cantidad de personas menores y mayores de 18 años, identificadas en zona rural sin un nuevo documento en 2015 es del 100%.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015

Página 23 de 64

TRA



Registro Nacional de las Personas

1.3 Planteamiento de objetivos

Luego de definir el árbol de medios y fines podemos definir:

Objetivo General: Actualizar la información de la identidad de la población mayor y menor de 18 años, asentadas en el territorio nacional y de los hondureños residentes en el extranjero.

Objetivo Específico: Modernizar la infraestructura tecnológica del Registro Nacional de las Personas (RNP).

Considerando los objetivos planteados se propone la siguiente meta central:

1. Identificar un 100% de la población menor de 18 años a nivel nacional en 2016.
2. Identificar un 100% de la población mayor de 18 años a nivel nacional en 2016.

1.4.1 Definición de medios

Para el pleno cumplimiento de los objetivos, es imprescindible contar con una institución moderna, eficiente y transparente, que a su vez requiere la modernización del Sistema de Identificación de la República de Honduras. De esta manera, para impulsar el objetivo central del proyecto, se ha establecido el siguiente medio rector:

Tabla 1. Definición de medios y metas

No.	Medios	Metas
1	Implementación de un sistema moderno de identificación.	5.5 millones de tarjetas de identidad entregadas para la población mayor a 18 años Entrega de 2.5 millones de carnés entregados para menores de 18 años

Fuente: Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520 Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2016 Administración General: 2221-5519
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522 Página 24 de 64 Pagaduría: 2221-5515
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436 TRA Recursos Humanos: 2221-5516
Secretaría General: 2221-5512 Auditoría: 2221-5517
Prensa y Protocolo: 2221-4427



Registro Nacional de las Personas

1.5 Identificación de alternativas

Tabla 2. Identificación de Alternativas

No.	Nombre de la alternativa	Descripción básica
1	Identificación de población mayor a 5 años de edad	Un sistema moderno de identificación, requiere básicamente de 3 sub componentes: el enrolamiento, la actualización del Sistema AFIS, y la fabricación del documento de identificación para mayores y menores de 18 años. Con ello, se pretende renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años que ya cuentan con su tarjeta de identidad. Además, se estima enrolar y emitir el carné de menores de 18 años.
2	Modernización Integral del Sistema de Identificación.	<p>Producto de los hallazgos del árbol del problema, se establece un Plan de Solución Integral a los problemas estructurales del RNP, sostenido en los Pilares siguientes:</p> <p>El proceso de modernización se compone de: a) Reingeniería de procesos y Fortalecimiento institucional. b) Proyecto de Renovación Tarjeta de Identidad c) Proyecto Identificación de Menores, y d) Interacción con otras Instituciones Públicas y Privadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Lucha contra el Fraude Documental, que se fundamenta en: a) Creación Comisión Antifraude. b) El Establecimiento de Controles internos y sancionatorios.

Fuente: RNP en base a los medios directos

1. Análisis de Involucrados

1.1 Identificación de actores

Para identificar los actores vinculados se ha realizado la siguiente manera:

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519	
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 25 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Tabla 3. Actores involucrados

Tipo	Actores
Institucionales	1) Presidencia de la República 2. Congreso Nacional 3. Secretaría de Relaciones Exteriores con sus consulados en el extranjero; 4. Secretaría de Seguridad; 5. Secretaría de Finanzas; 6. Ministerio Público; 7. Dirección General de Migración y Extranjería; 8. Secretaría de Desarrollo Social; 9. Secretaría de Educación; 10. Secretaría de Salud; 11. Procuraduría General de la República; 12. Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 13. Corte Suprema de Justicia 14. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Sociales	Población Hondureña
Políticos	1. Partidos políticos 2. Tribunal Supremo Electoral
Sectoriales	1. Sociedad Civil 2. Cooperación Internacional
Comunidad en General	Niños, adolescentes, y adultos
Grupos vulnerables	Población pobre o informal mayor y menor de 18 años, con documento de identificación desactualizada o sin documentación

Fuente: RNP

2.2 Estrategia de Vinculación

En esta sección se ha identificado una estrategia de vinculación entre los actores con mayor responsabilidad para la pre-inversión, inversión y operación del proyecto.

Tabla 4. Estrategia de vinculación

Actor	Definición de roles	Fases del proyecto
Población mayor y menor de edad con documento de identificación desactualizada o sin documentación.	Beneficiarios directos del programa, a quienes se les permitiría acceder a programas sociales y a un sistema económico formal.	Operación

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

SE-2014-00011
 Oficina de Directorio 06 de mayo de 2014
 Página 26 de 64
 TRA



Registro Nacional de las Personas

Registro Nacional de las Personas (RNP)	Aplicar una estrategia de enrolamiento en zonas urbano y rural. Cabe señalar que el RNP es el principal gestor del proyecto.	Pre-inversión/ Inversión/ Operación
Presidencia de la República	Apoyar la estrategia de enrolamiento en zonas urbano y rural.	Pre-inversión/ Inversión/ Operación
Secretaría de Finanzas	Identificación de los fondos de financiamiento para el desarrollo del proyecto	Pre-inversión/ Inversión/ Operación
Secretaría de Desarrollo Social	Incorporar a las personas identificadas en el Registro Único de Beneficiarios	Operación
Secretaría de Educación	Apoyar la estrategia de enrolamiento para identificar a los menores de 18 años.	Operación
Secretaría de Salud	Apoyar la estrategia de enrolamiento para identificar a los menores de 18 años.	Operación
Secretaría de Seguridad	Mediante la identificación de las personas se puede prevenir los actos delictivos, lo que implica mayores índices de seguridad	Operación
Tribunal Supremo Electoral	Apoyar la plena ejecución del proyecto de identificación con el objetivo de actualizar el censo nacional electoral.	Operación
Partidos Políticos	Colaborar permanente y voluntariamente con el RNP, para brindar una identificación moderna de todos los ciudadanos del país.	Operación
Sociedad Civil	Promover la identificación como parte del apoyo a la democracia mediante la promoción de políticas públicas para apoyar la plena ejecución del proyecto gubernamental.	Operación
Cooperación Internacional	Promover la identificación de la población, como una necesidad y meta para impulsar el desarrollo y la promoción de los derechos humanos.	Operación

Fuente: RNP

2.3 Participación Comunitaria

Tabla 5. Participación Comunitaria

Actor	Definición de roles
Presidencia de la República	Promover una campaña de programas sociales y el registro de beneficiarios.
Secretaría de Desarrollo Social	Incorporar a las personas identificadas en el Registro Único de Beneficiarios
Secretaría de Educación	Desarrollar estrategias educativas para cada segmento de la población beneficiada para identificar a los menores 18 años,
Secretaría de Salud	Aplicar una estrategia para impulsar el registro oportuno en la atención pública de salud.

Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sección de Directorio 06 de mayo de 2016	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 27 de 64	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

2. Población Beneficiaria y Análisis de Demanda

2.1 Tipificación de la Población

La población afectada por la falta de un nuevo sistema de identificación, es de 8,000,000 personas, compuesto por aproximadamente cinco millones quinientas mil tarjetas de identidad (5,500,000) para mayores de 18 años y dos millones quinientas mil (2,500,000) carnés entregados para menores de 18 años(pero mayor a 5 años).

Tabla 6. Población Demanda

Tipo	Número de Personas
Población	8 millones
Población de referencia	8 millones
Población objetivo	8 millones

Fuente: RNP

La meta es enrolar e identificar 5.5 millones de personas mayores de 18 años, en 15 meses. Con 260 días laborales por año, se pretende procesar aproximadamente 42,308 individuos diarios, con 3 visitas a cada Barrio o Centro de Votación durante el Proyecto.

La meta es enrolar e identificar, 2.5 millones de Menores de 18 años, en menos de 18 meses. Con 260 días laborales por año, disponemos de 390 días, para procesar aproximadamente 6,410 personas diarias, considerando realizar 3 visitas a cada Barrio o Centro de Votación durante el Proyecto.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015

Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

La Meta Total de personas a Enrolar por día es de 48,718 e imprimir 30,770 Tarjetas de Identidad Diarias, considerando una Demanda constante e invariable y que la campaña de motivación sea tan efectiva que garantice la afluencia de esa cantidad mínima por día, a los Registros Civiles Municipales y a las Brigadas Móviles.

2.2 Caracterización de la Población objetivo

Para caracterizar la población, vamos a estratificarla en dos grupos, en particular los mayores y menores de 18 años y divididos por género. Cabe señalar que 7 de cada 10 personas que viven en el país, son pobres, con alrededor de 7.5 años de escolaridad promedio de la población, sumada a un elevado índice de desigualdad y de informalidad en el mercado laboral. La actividad económica principal en el país es la agricultura, pues cerca de 35% de su población activa está orientada a cultivos agropecuarios, seguido de un 25% dedicado al comercio, y 13% en el sector manufactura.



Tabla 7. Caracterización de la población afectada

Por grupo de edad y genero				Descripción
Rango de edad	Total	Hombres	Mujeres	
5- 6	377,427	185,515	191,912	Para estos grupos se estima enrolar y emitir el carné de menores a los jóvenes menores de 18 años.
7-12	1,098,128	540,010	558,117	
13-18	1,024,445	507,524	516,921	
19-24	1,152,241	574,821	577,421	Estos grupos de edad van a renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años y que ya cuentan con su tarjeta de identidad
25-64	3,902,137	1,898,778	2,003,359	
65 o más años	445,621	210,334	235,287	
Total	8,000,000	3,916,983	4,083,017	Esta es la población meta a lograr
Estrato Socioeconómico	7 de cada 10 personas son pobres a nivel nacional			

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2018

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

Nivel educativo	7.5 años de escolaridad a nivel nacional
Grado de vulnerabilidad	Además de la pobreza, se tiene una elevada desigualdad y tasa de informalidad
Actividad económica principal	Alrededor del 35% de la población se dedica al sector agropecuario, seguido de un 25% dedicado al comercio, y 13% en el sector manufactura.

Fuente: RNP

3.3 Demanda Insatisfecha

Con el proyecto se pretende beneficiar a 8 millones de personas, para lo cual se ofrecerán entregar alrededor de 615,540 documentos de identificación mensuales en un lapso de 13 meses para cumplir con el periodo contemplado.

Tabla 8. Demanda Insatisfecha proyectada

No.	Población	Demanda	Oferta	Déficit
1	7,800,000	7,800,000	615,540	-7,184,460
2	7,817,000	7,817,000	1,231,080	-6,585,920
3	7,834,000	7,834,000	1,846,620	-5,987,380
4	7,851,000	7,851,000	2,462,160	-5,388,840
5	7,868,000	7,868,000	3,077,700	-4,790,300
6	7,885,000	7,885,000	3,693,240	-4,191,760
7	7,902,000	7,902,000	4,308,780	-3,593,220
8	7,919,000	7,919,000	4,924,320	-2,994,680
9	7,936,000	7,936,000	5,539,860	-2,396,140
10	7,953,000	7,953,000	6,155,400	-1,797,600
11	7,970,000	7,970,000	6,770,940	-1,199,060
12	7,987,000	7,987,000	7,386,480	-600,520
13	8,000,000	8,000,000	8,000,000	0

Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión de Directorio 06 de mayo de 2016	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 30 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

3.4 Criterios de Asignación

Los criterios generales de asignación del proyecto se resumen de la siguiente manera:

Tabla 9. Criterios de Asignación

Población objetivo		Criterios de Asignación (Según estadísticas del Registro Nacional de las Personas)
Descripción	Cantidad	
Población menor de 18 años.	2,500,000	Población menor de 18 años de edad, que deben ser identificadas para poder participar en la actividad económica y según su estrato ser beneficiado de un programa social.
Población mayor de 18 años.	5,500,000	Población mayor o igual a 18 años que recibirán una nueva tarjeta de identidad.

Fuente: RNP

3. Aspectos Técnicos

4.1 Descripción básica de la alternativa 1

Se pretende identificar a la población nacional utilizando un sistema moderno de identificación y de registro civil requiere básicamente de 3 sub componentes: el enrolamiento, la actualización del Sistema AFIS, y la fabricación del documento de identificación para mayores y menores de 18 años. Con ello, se pretende renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años que ya cuentan con su tarjeta de identidad. Además, se estima enrolar y emitir el carné de menores de 18 años.

4.2 Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes de la alternativa 1

Tabla 10. Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2016

Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

Niveles de objetivo		Nombre de los objetivos	
Objetivo Central	1	Actualizar la información de la identidad de la población de mayor y menor 18 años asentadas en territorio nacional y de los hondureños residentes en el extranjero.	
Medios	1	Nombre	Sistema Moderno de Identificación y Registro Civil.
		Descripción	Por un lado, se pretende renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años que ya cuentan con su tarjeta de identidad. Por su parte, se estima enrolar y emitir el carné de menores de 18 años.

Fuente: RNP

La modernización tecnológica del sistema de identificación, comprende las siguientes fases estructura:

Figura 5. Fases del Sistema de Identificación propuesto



Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5522	Sesión 078200 de Directorio 06 de mayo de 2011	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-4436	Página 32 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-5512	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-4427		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:				



Registro Nacional de las Personas

4.3 Análisis de Localización de la alternativa 1

La información de la localización del proyecto está integrada en el siguiente cuadro:

Tabla 11. Localización del proyecto

Tipo	Alcance	Nombre	Coordenadas	Georreferencia
Departamento	Departamental	Atlántida	1	15°38'36"N 87°07'54"O
		Colón	2	15°55'00"N 86°00'00"O
		Comayagua	3	14°28'N 87°39'O
		Copan	4	14°50'N 89°08'O
		Cortes	5	15°30'10"N 88°00'49"O
		Choluteca	6	13°19'00"N 87°13'00"O
		El Paraíso	7	13°56'00"N 86°51'00"O
		Francisco Morazán	8	14°06'00"N 87°13'00"O
		Gracias a Dios	9	15°16'00"N 83°46'00"O
		Intibucá	10	14°18'00"N 88°11'00"O
		Islas de la Bahía	11	16°17'27"N 86°24'39"O
		La Paz	12	14°20'00"N 87°41'00"O

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

2016-05-06
Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2016

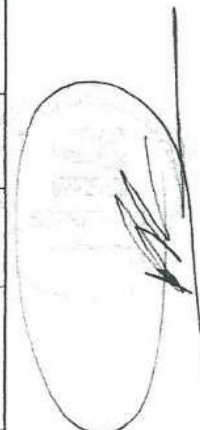
Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

TRA



Registro Nacional de las Personas

	Lempira	13	14°35'00"N 88°35'00"O
	Ocatepeque	14	14°26'00"N 89°11'00"O
	Olancho	15	14°39'59"N 86°13'07"O
	Santa Bárbara	16	14°55'00"N 88°14'00"O
	Valle	17	13°32'00"N 87°29'00"O
	Yoro	18	15°24'N 87°48'O
Justificación de la cobertura geográfica	El análisis realizado permite concluir que la actualización de la identificación para los mayores de edad y la emisión de carnés de identificación para menores 18 años, tiene prioridad en todos los departamentos del país, pues es demandado por cada ciudadano.		



4.4 Análisis de tamaño de la alternativa 1

Con respecto al tamaño se estipulan las siguientes descripciones:

Tabla 12. Análisis del tamaño del proyecto

Concepto	Descripción	CANTIDAD	Observaciones
Cobertura	Los beneficiarios están clasificados, mediante población identificada mediante la renovación de la identificación para 5.5 millones personas mayores de 18 años y la identificación de 2.5 millones de menores de 18 años.	8,000,000	El desarrollo del proyecto tomará alrededor de un año, por lo que el avance será mensual.
Capacidad instalada	Tarjetas de identificación	8,000,000	Emisión de tarjetas oportunamente
Ampliación de la Capacidad prevista	Tarjetas de identificación mes 1	615,540	Supervisión diario de la impresión del documento de identificación
	Tarjetas de identificación mes 2	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 3	615,540	

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sección Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Página 34 de 64
TRA



Registro Nacional de las Personas

Tarjetas de identificación mes 4	615,540
Tarjetas de identificación mes 5	615,540
Tarjetas de identificación mes 6	615,540
Tarjetas de identificación mes 7	615,540
Tarjetas de identificación mes 8	615,540
Tarjetas de identificación mes 9	615,540
Tarjetas de identificación mes 10	615,540
Tarjetas de identificación mes 11	615,540
Tarjetas de identificación mes 12	615,540
Tarjetas de identificación mes 13	613,520

Fuente: RNP

4.5 Matriz de Análisis ambiental de la alternativa 1

Tabla 13. Matriz de Análisis Ambiental

Categoría de impacto	Descripción	Nivel de impacto		Probabilidad de ocurrencia			Estrategia de Mitigación
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Alto	
Hacia el origen: la alternativa demandará insumos que incidirán en el deterioro del medio ambiente	Los insumos comprados no afectarán el medio ambiente						No aplica
Hacia el destino: la alternativa proveerá bienes y servicios, que afecten el medio ambiente.	Los productos entregados no afectarán el medio ambiente.						No aplica

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 35 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Hacia el entorno: el desarrollo de la alternativa afecta las condiciones paisajísticas y genera desechos que impactan negativamente en el medio ambiente.	No se afectarán las condiciones que afecten el medio ambiente.						No aplica
Desde el Entorno: Hay restricciones desde el entorno que limitan ambientalmente al proyecto o generan condiciones desfavorables para el mismo	No existe ningún tipo de efectos desde el entorno que incida en el desarrollo del proyecto.						No aplica
Desde el Ambiente Interno: No se plantea un esquema interno para el desarrollo de la alternativa que permita tener unas condiciones físico ambiental óptimo.	No se contemplan actividades que afecten las condiciones ambientales internas de los empleados						No aplica

Fuente: RNP

4.6 Análisis de Riesgos de la alternativa 1

Tabla 14. Matriz de Riesgos

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Secretaría de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 36 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Probabilidad de Ocurrencia		Nivel de impacto			Estrategias de mitigación y administración de riesgos
		Bajo	Medio	Alto	
Alta	Inefectivo proceso de enrolamiento y entrega del documento de identificación	X			Se diseñará una estrategia de enrolamiento y entrega basado en un programa piloto.
Media	Inadecuada atención al público	X			Se tiene estipulado un programa de gestión de servicios con calidad
Baja	Inadecuado manejo de los residuos del proyecto	X			El Registro Nacional de las Personas reciclará oportunamente los residuos generados por el proyecto.

Fuente: RNP

4.7 Descripción básica de la Alternativa 2(Plan de Modernización Integral)

Esta alternativa busca impulsar el plan integral diseñado por el RNP, que estipula entre sus medidas, la mejora en la cobertura y la eficiencia del sistema de registro civil de Honduras mediante la transformación del Registro Nacional de las Personas en una institución eficiente y transparente, que provea servicios de alta calidad a la población.

4.8 Descripción de componentes de la alternativa 2

Tabla 15. Estructura Analítica y descripción técnica de los componentes

Niveles de objetivo		Nombre de los objetivos	
Objetivo Central	1	Actualizar la información de la identidad de la población de mayor y menor edad asentadas en territorio nacional y de los hondureños residentes en el extranjero.	
Medios de verificación directos/Componentes	1	Nombre	Estrategia de capacitación permanente del recurso humano para impulsar la modernización institucional.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 37 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

	Descripción	Implementación de un organismo amplio y apoyado por la tecnología para capacitar permanentemente al recurso humano. Además, se pretende sistematizar los procedimientos técnicos de registro, identificación en las unidades administrativas y de puestos.
	Nombre	Reingeniería de procesos y Fortalecimiento institucional
2	Descripción	Ejecución de un programa moderno para el mejoramiento de la estructura administrativa, aplicando los manuales de organización y funciones.
	Nombre	Sistema Moderno de Identificación y Registro Civil.
3	Descripción	Por un lado, se pretende renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años que ya cuentan con su tarjeta de identidad. Por su parte, se estima enrolar y emitir el carné de menores a los jóvenes menores de 18 años.
	Nombre	Mecanismos de auditoria avanzada
4	Descripción	Aplicación de un Comisión contra riesgos de fraude documental, sumado a la creación de una estructura de monitoreo para cada Registro Municipal con el objetivo de garantizar la prestación oportuna de servicios.

Fuente: RNP

4.9 Análisis de Localización de la alternativa 2

La información de la localización del proyecto está integrada en el siguiente cuadro:

Tabla 16. Localización del proyecto

Tipo	Alcance	Nombre	Coordenadas	Georeferencia
Departamento	Departamental	Atlántida	1	15°38'36"N 87°07'54"O

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 38 de 64	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

	Colón	2	15°55'00"N 86°00'00"O
	Comayagua	3	14°28'N 87°39'O
	Copan	4	14°50'N 89°08'O
	Cortes	5	15°30'10"N 88°00'49"O
	Choluteca	6	13°19'00"N 87°13'00"O
	El Paraíso	7	13°56'00"N 86°51'00"O
	Francisco Morazán	8	14°06'00"N 87°13'00" O
	Gracias a Dios	9	15°16'00"N 83°46'00"O
	Intibucá	10	14°18'00"N 88°11'00"O
	Islas de la Bahía	11	16°17'27"N 86°24'39"O
	La Paz	12	14°20'00"N 87°41'00"O
	Lempira	13	14°35'00"N 88°35'00"O
	Ocotepeque	14	14°26'00"N 89°11'00"O

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sección de Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015
Dirección: 2221-5522 Administración General: 2221-5519
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522 Página 39 de 64 Pagaduría: 2221-5515
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436 TRA Recursos Humanos: 2221-5516
Secretaría General: 2221-5512 Auditoría: 2221-5517
Prensa y Protocolo: 2221-4427



Registro Nacional de las Personas

	Olancho	15	14°39'59"N 86°13'07"O
	Santa Bárbara	16	14°55'00"N 88°14'00"O
	Valle	17	13°32'00"N 87°29'00"O
	Yoro	18	15°24'N 87°48'O
Justificación de la cobertura geográfica	El análisis realizado permite concluir que la actualización de la identificación para los mayores de 18 años y la emisión de carnés de identificación para menores de 18 años, tiene prioridad en todos los departamentos del país, pues es demandado por cada ciudadano.		

4.10 Análisis de tamaño de la alternativa 2

Con respeto al tamaño se estipulan las siguientes descripciones:

Tabla 17. Análisis del tamaño del proyecto

Concepto	Descripción	CANTIDAD	Observaciones
Cobertura	Los beneficiarios están clasificados mediante población identificada mediante la renovación de la identificación para 5.5 millones personas mayores de 18 años y la identificación de 2.5 millones de menores de	8,000,000	El desarrollo del proyecto tomará alrededor de un año, por lo que el avance será

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5511	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 40 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

	18 años.		mensual.
Capacidad instalada	Tarjetas de identificación	8,000,000	Emisión de tarjetas oportunamente
Ampliación de la Capacidad prevista	Tarjetas de identificación mes 1	615,540	Supervisión diario de la impresión del documento de identificación
	Tarjetas de identificación mes 2	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 3	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 4	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 5	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 6	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 7	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 8	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 9	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 10	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 11	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 12	615,540	
	Tarjetas de identificación mes 13	613,520	

Fuente: RNP

4.11 Matriz de Análisis ambiental de la alternativa 2

Tabla 18. Matriz de Análisis Ambiental

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sección Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sección Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015

2221-5522 Página 41 de 64

TRA

2221-4436

2221-5512

2221-4427



Registro Nacional de las Personas

Categoría de impacto	Descripción	Nivel de impacto		Probabilidad de ocurrencia			Estrategia de Mitigación
		Bajo	Medio	Alto	Bajo	Alto	
Hacia el origen: la alternativa demandará insumos que incidirán en el deterioro del medio ambiente	Los insumos comprados no afectarán el medio ambiente						No aplica
Hacia el destino: la alternativa proveerá bienes y servicios, que afecten el medio ambiente.	Los productos entregados no afectarán el medio ambiente.						No aplica
Hacia el entorno: el desarrollo de la alternativa afecta las condiciones paisajísticas y genera desechos que impactan negativamente en el medio ambiente.	No se afectarán las condiciones que afecten el medio ambiente.						No aplica
Desde el Entorno: Hay restricciones desde el entorno que limitan ambientalmente al proyecto o generan condiciones desfavorables para el mismo	No existe ningún tipo de efectos desde el entorno que incida en el desarrollo del proyecto.						No aplica
Desde el Ambiente Interno: No se plantea un esquema interno para el desarrollo de la alternativa que permita tener unas condiciones físico ambiental óptimo.	No se contemplan actividades que afecten las condiciones ambientales internas de los empleados						No aplica

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

Sección de Directorio 06 de mayo de 2015 Administración General: 2221-5519

2221-5522

Página 42 de 64

TRA

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5515

2221-5516

2221-5517



4.12 Matriz de Riesgos de la alternativa 2

Tabla 19. Matriz de Riesgos de la alternativa 2

Probabilidad de Ocurrencia		Nivel de impacto			Estrategias de mitigación y administración de riesgos
		Bajo	Medio	Alto	
Alta	Falta de recursos fiscales para su financiamiento			X	Para esto se tiene una oficina del análisis del riesgo fiscal para estudiar la factibilidad de recursos.
Media	Inadecuada atención al público	X			Se tiene estipulado un programa de gestión de servicios con calidad
Baja	Inadecuado manejo de los residuos del proyecto	X			El Registro Nacional de las Personas reciclará oportunamente los residuos generados por el proyecto.

Fuente: RNP

4. Análisis y Selección de Alternativas

5.1 Elaboración del Presupuesto de la alternativa 1

El presupuesto de inversión total del proyecto de identificación de personas asciende a US\$ 80 millones, compuesto de la siguiente manera: Enrolamiento por US\$ 32 millones, actualización del sistema AFIS por US\$ 16 millones, y la fabricación y entrega del nuevo documento de identificación por US\$ 32 millones. Cabe señalar que, los costos son

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015

Página 43 de 64

TRA



Registro Nacional de las Personas

referencias promedio y globales de empresas internacionales del sector privado especializadas en la tecnología moderna para la identificación y de registro civil.³

Tabla 20..Elaboración del presupuesto de la alternativa 1

	Descripción de actividades	Unidad de medida	Cantidad requerida	Costo unitario	Valor total
Fase de Inversión/reinversión	Componente 1: Implementación de un sistema moderno de identificación y de registro civil.				
	Enrolamiento para la Emisión del documento de identificación para mayores y menores de 18 años, que requiere el equipamiento(compra y alquiler,)de los registros civiles municipales.	Número	8,000,000	USD 4.00	USD 32,000,000
	Actualización del sistema biométrico de Identificación Central (AFIS) que comprende: Migración de información, nuevo reconocimiento facial, cambio de maquinaria, y la compra de equipo y sus respectivas licencias.	Número	1	USD 16,000,000	USD 16000,000
	Fabricación del documento de identificación para mayores y menores 18 años, que implica: compra de equipo de impresión, material de la tarjeta de identidad y carné de menores.	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32,000,000
	Total				USD 80,000,000

Fuente: RNP

³ En principio, la tarjeta de identidad tendrá el mismo costo del carnet de menores.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

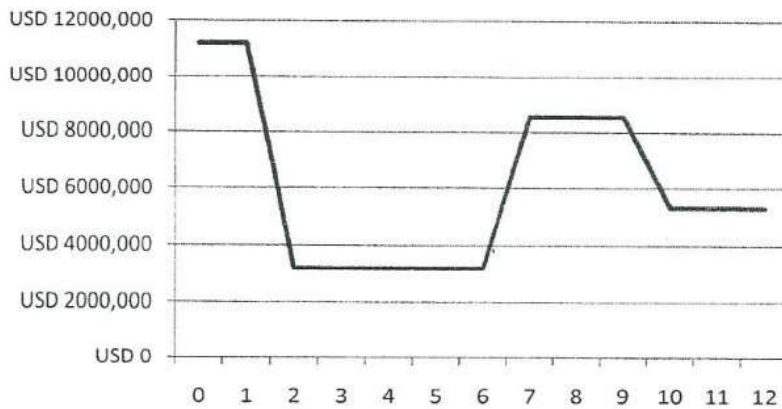
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	310-0782	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 44 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			

5.2 Identificación de Costos

Adicionalmente al costo de la inversión por US\$ 80 millones, sumado a US\$ 120 mil para la fase de operación orientado al mantenimiento. El horizonte de vida mensual del proyecto se programa en alrededor de 13 meses, donde los costos del proyecto se presenta en la siguiente figura:⁴

Figura 6. Horizonte de vida del proyecto para la alternativa 1



5.3 Análisis Costo-Eficiencia

El análisis costo-beneficio muestra que el valor presente neto de los costos es de aproximadamente US\$ 46.5 millones con un costo mensual equivalente cercano a US\$ 7.5 millones. Además, el costo por unidad de beneficio es de cerca de US\$ 12.⁵

5.4 Cuantificación de la generación de empleo indirecto de la alternativa 1

Tabla 21. Cuantificación del empleo indirecto alternativa 1

⁴En anexos se puede encontrar el detalle de los costos identificados.

⁵ La metodología y fórmulas utilizadas para el análisis corresponde a la "Guía general para la Formulación y Evaluación de proyectos de Inversión Pública de la SEFIN". En anexos se muestra el detalle del análisis de costo-eficiencia.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5521	Sección de Directorio 06 de mayo de 2010	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 45 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Sub-Componentes	Recurso humano directo		Recurso humano indirecto
	Descripción	Cantidad	Cantidad
Enrolamiento para la Emisión del documento de identificación de mayores y menores 18 años,	Este elemento requiere el equipamiento (compra y alquiler) de los registros civiles municipales.	1,380	6,210
Actualización del sistema biométrico de Identificación Central (AFIS).	Esta parte comprende: Migración de información, nuevo reconocimiento facial, cambio de maquinaria, y la compra de equipo y sus respectivas licencias.	20	90
Fabricación del documento de identificación para mayores y menores 18 años,	Esta fase implica: compra de equipo de impresión, material de la tarjeta de identidad y carné de menores.	20	90
Total		1,420	6,390

Fuente: RNP

5.5 Elaboración del Presupuesto de la alternativa 2: Modernización Integral del Sistema de Identificación del Registro Civil

Los costos señalados en la siguiente tabla, son referencias promedio y globales de empresas del sector privado especializadas en la tecnología moderna para la identificación y de registro civil.

Tabla 22. Elaboración del Presupuesto de la alternativa 2

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5522	Sección de Directorio 06 de mayo de 2016	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-4436	Página 46 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-5512	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-4427		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:				



Registro Nacional de las Personas

	Descripción de actividades	Unidad de medida	Cantidad requerida	Costo unitario	Valor total
Fase de Inversión/reinversión	Componente 1: Implementación de un sistema moderno de identificación y de registro civil.				
	Enrolamiento para la Emisión del documento de identificación para mayores y menores 18 años, que requiere el equipamiento (compra y alquiler) de los registros civiles municipales.	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32,000,000
	Actualización del sistema biométrico de identificación Central (AFIS) que comprende: Migración de información, nuevo reconocimiento facial, cambio de maquinaria, y la compra de equipo y sus respectivas licencias.	Número	1	USD 16,000,000	USD 16,000,000
	Fabricación del documento de identificación para mayores y menores 18 años, que implica: compra de equipo de impresión, material de la tarjeta de identidad y carné de menores.	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32,000,000
	Total componente 1				USD 80,000,000
	Componente 2: Estrategia de capacitación permanente del recurso humano	Número	1	USD 3,000,000	USD 3,000,000
	Total componente 2				USD 3,000,000
	Componente 3: Reingeniería de procesos y fortalecimiento institucional	Número	1	USD 10,000,000	USD 10,000,000
	Total componente 3				USD 10,000,000
	Componente 4: Aplicación de mecanismos de auditoría avanzada	Número	1	USD 1,000,000	USD 1,000,000
	Total componente 4				USD 1,000,000
	Total alternativa				USD 94,000,000

Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

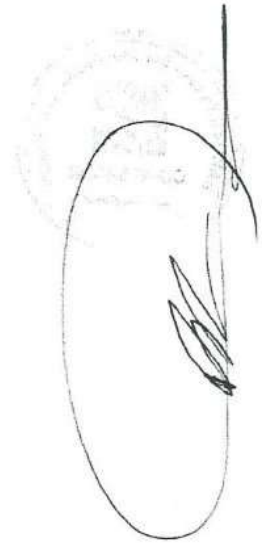
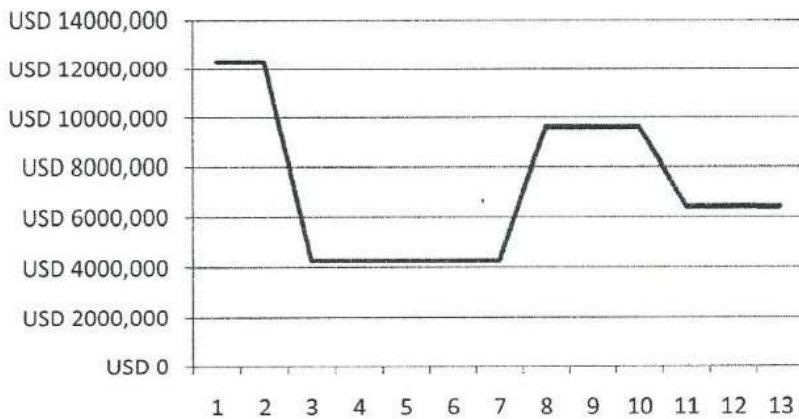
Dirección:	Sección de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sección de Directorio 06 de mayo de 2015
Página 47 de 64
TRA

5.6 Identificación de costos de la opción alternativa 2

Adicionalmente al costo de la inversión por US\$ 94 millones, se estipulan US\$ 220 mil para la fase de operación orientado al mantenimiento. El horizonte mensual del proyecto se programa en alrededor de 13 meses, donde los costos del proyecto se presenta en la siguiente figura:⁶

Figura 7. Horizonte del proyecto para la alternativa 2



5.7 Análisis Costo-Eficiencia de la opción alternativa 2

El análisis costo-beneficio muestra que el valor presente neto de los costos es de aproximadamente US\$ 54.4 millones con un costo mensual equivalente cercano a US\$ 8.8 millones. Además, el costo por unidad de beneficio es de cerca de US\$ 14.⁷

Tabla 23. Cuantificación del empleo indirecto alternativa 2

⁶En anexos se puede encontrar el detalle de los costos identificados.

⁷En anexos se muestra el análisis de costo-eficiencia.

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2016	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 48 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

Componente	Recurso humano directo		Recurso humano indirecto
	Descripción	Cantidad	Cantidad
Subcomponentes del componente 1			
Enrolamiento para la Emisión del documento de identificación para mayores y menores 18 años,	Este elemento requiere el equipamiento (compra y alquiler) de los registros civiles municipales.	1380	6210
Actualización del sistema biométrico de Identificación Central (AFIS).	Esta parte comprende: Migración de información, nuevo reconocimiento facial, cambio de maquinaria, y la compra de equipo y sus respectivas licencias.	20	90
Fabricación del documento de identificación para mayores y menores 18 años, a	Esta fase implica: compra de equipo de impresión, material de la tarjeta de identidad y carné de menores.	20	90
Componente 2			
Estrategia de capacitación permanente del recurso humano	Esta fase implica la sistematización de procesos y procedimientos técnicos y de registros	30	135
Componente 3			
Reingeniería de procesos y fortalecimiento institucional	Mejoramiento de la eficiencia de la estructura administrativa	42	189
Componente 4			
Aplicación de mecanismos de auditoría avanzada	Esta parte consiste en aumentar la credibilidad del RNP	120	540
Total		1,612	7,254

Fuente: RNP

5.8 Priorización de alternativas por múltiples factores

Esta sección es crucial pues nos permite seleccionar la opción de mínimo costo y mayor priorización. En este sentido, podemos constatar que la alternativa 1 posee el menor costo (menor costo mensual equivalente y costo mensual por unidad de beneficio) y además posee una calificación ponderada superior a la obtenida a la alternativa 2. Por

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	Sección de Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Página 49 de 64
TRA



Registro Nacional de las Personas

estos motivos, la alternativa seleccionada de corto plazo es la Identificación de población mayor a 5 años de edad.

Tabla 24. Criterios de Selección

ITEM	NOMBRE ALTERNATIVA	PROMEDIO ANUAL DE UNIDADES DE BENEFICIO	COSTO MENSUAL EQUIVALENTE	COSTO ATENCIÓN ANUAL POR UNIDAD DE BENEFICIO	PRIORIZACIÓN POR LA COMUNIDAD	CALIDAD DEL PRODUCTO	GENERACION DE EMPLEO (DIRECTO E INDIRECTO)	SOSTENIBILIDAD	CONTINUIDAD Y REGULARIDAD SERVICIO	CALIFICACION
					CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	CALIFICACION	
1	Identificación de población mayor a 5 años de edad	615385	USD 7518,401	USD 12	1	1	1	1	1	1
2	Modernización Integral del Sistema de Identificación del Registro Civil	615385	USD 8778,513	USD 14	1	1	1	0	0	0.6

Fuente: RNP

5.9 Resumen de la Alternativa seleccionada

Considerando el análisis anterior, se selecciona la alternativa 1 bajo los criterios de costos y priorización ponderada, resumida en el siguiente cuadro:

Tabla 25. Resumen de la Alternativa seleccionada

Numero	Nombre de la alternativa seleccionada	Descripción básica
1	Identificación de población mayor a 5 años de edad.	Un sistema moderno de identificación y de registro civil requiere básicamente de 3 sub componentes: el enrolamiento, la actualización del Sistema AFIS, y la fabricación del documento de identificación para mayores y menores 18 años. Con ello, se pretende renovar el documento de identificación para la población mayor a 18 años que ya cuentan con su tarjeta de identidad. Además, se estima enrolar y emitir el carné de menores a los jóvenes menores de 18 años.

Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5522 Sesión de Directorio 06 de mayo de 2016 Administración General: 2221-5519
 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522 Página 50 de 64 Pagaduría: 2221-5515
 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436 TRA Recursos Humanos: 2221-5516
 Secretaría General: 2221-5512 Auditoría: 2221-5517
 Prensa y Protocolo: 2221-4427



Registro Nacional de las Personas

5. Esquema Institucional y Legal

6.1 Definición del Marco Institucional

Para delimitar el marco institucional se estipulan instancias de regulación, control, y de apoyo de la siguiente manera:

Instancia	Descripción
Instancia de Regulación	Registro Nacional de las Personas (RNP)
Instancia de Control	Registro Nacional de las Personas (RNP)
Instancias de Apoyo	Presidencia de la República, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación, y Secretaría de Desarrollo Social.

Fuente: RNP

Tabla 26. Marco Institucional

6.2 Análisis del Marco Legal

Según el artículo 1 de la ley del RNP, establece que es una institución autónoma con personalidad jurídica, técnica e independiente, tiene su asiento en la capital de la República con autoridad en el territorio nacional. En este sentido, el marco legal para el desarrollo pleno del presente proyecto, es el siguiente:

Tabla 27. Marco Legal

Normatividad	Aspectos a tener en cuenta
Constitución de la República	Artículo 54. Órgano especial autónomo e independiente, con autoridad en todo el territorio nacional, con funciones y procesos (registro del estado civil, administración y emisión de la documentación registral) de

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Sección de Oficina de Directorio 06 de mayo de 2015

Dirección:	2221-5522	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

	Seguridad Nacional.
Ley del Registro nacional de las Personas	Artículo 2: El RNP tiene por finalidad planificar, organizar, dirigir, desarrollar y administrar exclusivamente el sistema integrado de registro civil e identificación de las personas naturales y proporcionará permanentemente al Tribunal Supremo Electoral, sin costo, toda la información necesaria.

Fuente: RNP

6.3 Modalidad Institucional para la ejecución

Tabla 28. Modalidad para la ejecución del proyecto

Modalidad	Descripción	Justificación
Privada	Mediante una lista corta de oferentes, que permita la racionalización de recursos con el objetivo de cumplir los objetivos del proyecto de identificación moderna de la población nacional.	Plena capacidad de los ejecutores privados y los menores costos de mercado para la modernización del sistema de identificación y registro civil, cumpliendo con parámetros técnicos a exigir por parte de la contraparte pública.

Fuente: RNP

6.4 Modalidad Institucional para la operación

Modalidad	Descripción	Justificación
Pública	La operación de los servicios será de competencia del Registro Nacional de las Personas (RNP).	Garantizar la operación del proyecto en el tiempo establecido y la racionalización de recursos de operación sin intermediaciones.

Fuente: RNP

Tabla 29. Modalidad operativa del proyecto

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5519	Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Página 52 de 64	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	TRA	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512		Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427			



Registro Nacional de las Personas

6. Financiamiento

7.1 Fuentes de Financiamiento

Los gastos operativos de manutención del proyecto serán financiada con recursos de la institución asignados a su propio presupuesto, mientras la fase de inversión serán recursos adicionales al presupuesto vigente, justificado debido a que el proyecto es básico para el cumplimiento del Plan de Todos para una Vida Mejor, en el marco de la políticas de visión país y plan de nación en materia de modernización. El financiamiento y apalancamiento con recursos de diversos niveles se justifica en el cumplimiento a la Constitución de la República y la Ley del Registro Nacional de las Personas, distribuidos preliminarmente de la siguiente manera:

Tabla 30. Fuentes de Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Fase del proyecto		
	Pre-inversión	Inversión	Operación
Valor requerido	USD 0	USD 80,000,000	USD 120,000
Fondos nacionales	USD 0		USD 120,000
Donación	USD 0		
Prestamos	USD 0	USD 80,000,000	
Recursos propios	USD 0		
APP (Concesión)	USD 0		
Total	USD 0	USD 80,000,000	USD 120,000

Fuente: RNP/SEFIN

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5519
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436
Secretaría General: 2221-5512
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sección de Auditoría de Directorio 06 de mayo de 2016
Página 53 de 64
TRA

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

7. Marco Lógico

Tabla 31. Marco Lógico

Niveles de objetivo del marco lógico		Indicador	Fuente de verificación	Supuestos
Fines	Actualizar la información de la identidad de la población de mayor y menor edad asentadas en territorio nacional y de los hondureños residentes en el extranjero.	1. Cantidad de personas menores y mayores de 18 años identificados con un nuevo documento en un lapso de 13 meses	Estadísticas del RNP	Se han llevado a cabo las campañas de tramitación del nuevo documento de identificación a nivel nacional
Propósito	Incrementar la cobertura de los servicios de identificación a través de la renovación de las tarjetas de identidad para los mayores de edad y carnés de identificación para menores 18 años.	1. Cantidad de personas menores y mayores de 18 años, identificados con un nuevo documento en zona urbana en un lapso de 13 meses. 2. Cantidad de personas menores y mayores de 18 años, identificados con un nuevo documento en zona rural en un lapso de 13 meses.	Estadísticas del RNP	Se han identificado las zonas urbanas y rurales a nivel nacional. De igual forma, para la plena identificación se supone que se tiene presupuesto para identificar a los menores con carnés.
Componentes	Implementación de un sistema moderno de identificación y de registro civil.	1. Cantidad de documentos de identificación tramitados en un lapso de 13 meses 2. Cantidad de documentos de identificación emitidos en un lapso de 13 meses 3. Cantidad de documentos de identificación entregados en un lapso de 13 meses	Estadísticas del RNP	Se cuentan con los recursos humanos, materiales y equipo para desarrollar las campañas de enrolamiento a nivel nacional.
Actividades	Ejecución de las campañas de identificación a mayores de 18 años	Ejecución presupuestaria en un lapso de 13 meses	Ejecución presupuestaria	La SEFIN otorga al RNP los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el componente.
	Ejecución de las campañas de identificación a menores 18 años,	Ejecución presupuestaria en un lapso de 13 meses	Ejecución presupuestaria	
	Adquisición de equipos informáticos y software	Valor de equipos informáticos y software	Registro de compras	

Fuente: RNP

8. Cronograma y Actividades

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

Sección de Directorio 06 de mayo de 2016
 2221-5519
 2221-5522
 2221-4436
 2221-5512
 2221-4427

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

Cuadro Cronograma de Actividades

Item	Actividad	Programación temporal												
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
1	Ejecución de las campañas de identificación y entrega a mayores de edad													
2	Ejecución de las campañas de identificación y entrega a menores de edad													
3	Adquisición de equipos informáticos y software													

Fuente: RNP

9. Evaluación Integral

Tabla 32. Evaluación Integral

DIMENSION	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
SOCIALES	SE IDENTIFICARON LOS INVOLUCRADOS DEL PROYECTO Y SE TRAZARON ESTRATEGIAS DE VINCULACION AL MISMO.	X		
	2. SE INVOLUCRO A LA COMUNIDAD EN EL PROCESO DE IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y EN LA FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION.	X		

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520 Sub-Dirección Técnica: 2221-5522 Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436 Secretaría General: 2221-5512 Prensa y Protocolo: 2221-4427
 Sub-Dirección de Directorio 06 de mayo de 2016: 2221-5520
 Administración General: 2221-5519
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5516
 Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

	3. EL PROYECTO ES DE PRIORIDAD PARA LA COMUNIDAD O LOS USUARIOS Y SE CUENTA CON EL SOPORTE QUE LO SUSTENTA.	X		
	4. EL PROYECTO CONTEMPLA RESPONSABILIDADES A CARGO DE LA COMUNIDAD O DE LOS BENEFICIARIOS PARA ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD EN LA OPERACIÓN.	X		
TECNICOS	1. SE ESPECIFICAN DE MANERA LOS COMPONENTES TECNOLOGICOS DEL PROYECTO Y SE DESARROLLAN DE MANERA ADECUADA.	X		
	2. LOS ELEMENTOS TECNOLOGICOS INCRPORADOS AL PROYECTOS SON NECESARIOS Y SUFICIENTES PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA (LOGRO DEL OBJETIVO DEL PROYECTO)	X		
	3. LA CAPACIDAD INSTALADA PROPUESTA ES ADECUADA TENIENDO EN CUENTA LA DEMANDA ACUAL Y FUTURA DEL PROYECTO.	X		
	4. SE ESPECIFICA LA LOCALIZACION EN LA CUAL SE DESARROLLARA EL PROYECTO Y SE ESPECIFICAN LOS FACTORES ANALIZADOS PARA SELECCIONAR ESTA LOCALIZACION.	X		
AMBIENTALES	1. SE INCORPORA EL ANÁLISIS AMBIENTAL EN EL NIVEL DE ALTERNATIVAS O PARA LA VALIDACIÓN DEL PROYECTO PROPUESTO.	X		
	2. EL PROYECTO NO GENERA IMPACTOS NEGATIVOS NI HACIA LA DEMANDA DE INSUMOS, NI EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, NI EN LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS O EFECTOS COLATERALES DURANTE LA OPERACIÓN. Y SI LOS PRODUCE, ESTÁN	X		

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2016

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Página 56 de 64

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

	PROPUESTAS LAS MEDIDAS MITIGADORAS CORRESPONDIENTES			
	3. EL PROYECTO NO GENERA IMPACTOS NEGATIVOS DE NINGUNA NATURALEZA DURANTE LA FASE DE INVERSIÓN. Y SI LOS PRODUCE, ESTÁN PROPUESTAS LAS MEDIDAS MITIGADORAS.	X		
	4. EL PROYECTO DEFINE SU CATEGORIA SERNA E INCLUYE O PRESENTA LOS ELEMENTOS QUE RESPONDAN A LOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES (PLANES DE MITIGACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES, ETC.)			X
RIESGOS	1. SE IDENTIFICAN RIESGOS PARA LA FASE DE EJECUCION (Y DE OPERACIÓN SI ES PERTINENTE) Y SE PROPONEN ACCIONES PARA ELIMINARLOS, MITIGARLOS Y/O ADMINISTRARLOS.	X		
	2. SE APLICO EL FLUJO DE RIESGOS IDENTIFICANDO LAS MEDIDAS PERTINENTE PARA BLINDAR EL PROYECTO.			X
	3. LAS ACCIONES PROPUESTA PARA ELIMINAR, MITIGAR Y/O ADMINISTRAR LOS RIESGOS SE INCORPORAN EN LOS COSTOS.			X
	4. LAS ACCIONES PROPUESTAS PARA ELIMINAR, MITIGAR Y/O ADMINISTRAR LOS RIESGOS SE INCORPORAN EN LA ESTRUCTURA INTITUCIONAL DEL PROYECTO.			X

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5530 Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2018

2221-5522 Página 57 de 64

TRA

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

INSTITUCIONALES	1. SE ENCUENTRA DEFINIDO EL MARCO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO Y SE PLANTEAN LAS RELACIONES QUE SE DEBEN GENERAR PARA UNA CORRECTA EJECUCION Y OPERACIÓN DEL MISMO.	X		
	2. EL PROYECTO SE ARTICULA CON LA NORMATIVIDAD CONTEMPLADA Y CUMPLE CON LOS PARÁMETROS REGULATORIOS EXISTENTES EN EL PAIS.	X		
	3. SE ENCUENTRA DEFINIDA LA MODALIDAD INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A CABO LA FASE DE EJECUCION Y ES ADECUADA.	X		
	4. SE ENCUENTRA DEFINIDA LA MODALIDAD INSTITUCIONAL PARA LLEVAR A CABO LA FASE DE OPERACIÓN Y ES ADECUADA Y SOSTENIBLE.	X		
FINANCIEROS	1. EL PROYECTO ES "COSTO-EFICIENTE": EL PRODUCTO GENERADO TIENE UN COSTO UNITARIO EFICIENTE RESPECTO A OTRAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION DEL PROBLEMA, O ES INFERIOR A UN ESTÁNDAR ACORDADO COMO ACEPTABLE.	X		
	2. LOS COSTOS DE INVERSIÓN ESTÁN ADECUADAMENTE DEFINIDOS, CUANTIFICADOS Y VALORADOS.	X		
	3. SE PROPONE UN ESQUEMA VIABLE PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN. (DESEABLE ADICIONAL: LA FUENTE DE FINANCIACION SE ENCUENTRA DEFINIDA Y EXISTEN LOS RECURSOS PARA LA FASE DE EJECUCION DEL PROYECTO)	X		

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015

Página 58 de 64

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

	4. SE HAN CALCULADO LOS RECURSOS PARA LA FASE DE OPERACIÓN Y SE PROPONE UN ESQUEMA PARA GARANTIZAR SU PROVISIÓN. SI LOS RECURSOS DE OPERACIÓN DEPENDEN DE TARIFAS O DE APORTES DE LOS BENEFICIARIOS, EL PROYECTO INCLUYE UNA ESTRATEGIA VIABLE PARA SU APLICACIÓN.	X		
ECONOMICOS	1. EL PROYECTO CONTRIBUYE A LAS METAS PROPUESTAS EN EL SECTOR EN EL QUE SE DESARROLLA EN EL MARCO DE LA VISION-PAIS Y LAS PRESENTA EXPLICITAMENTE EN LOS NIVELES SUPERIORES DEL MARCO LÓGICO.	X		
	2. ESTÁN EXPLÍCITOS LOS BENEFICIOS QUE EL PROYECTO GENERA EN LA COMUNIDAD Y/O EN LOS USUARIOS.	X		
	3. SI EL PROYECTO ES DE NATURALEZA ECONÓMICA, PRESENTA LOS INDICADORES QUE DEMUESTRAN QUE LOS BENEFICIOS SON SUPERIORES A LOS COSTOS.			X
	4. EL PROYECTO CONTRIBUYE A LA GENERACION DE EMPLEO DIRECTO E INDIRECTO Y SE INCLUYEN LOS VALORES ESTIMADOS (PARA EJECUCIÓN Y PARA OPERACIÓN)	X		
GENERO	1. SE CONSIDERA LA VARIABLE GÉNERO EN EL ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS DEL PROYECTO Y SE GENERAN ESPACIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DONDE LA BRECHA DE GÉNERO SEA RELEVANTE.			X
	2. EN LA IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO SE HA FOCALIZADO TENIENDO EN CUENTA LA VARIABLE GÉNERO.	X		

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015
Página 59 de 64

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

	<p>3. EL PROYECTO CONTEMPLA LA GENERACION DE BIENES Y SERVICIO ESPECIALES QUE GARANTICEN LA SATISFACCION DE NECESIDADES DE LA POBLACION OBJETIVO ATENDIENDO A SUS DIFERENCIAS DE GÉNERO Y VULNERABILIDAD.</p>	X		
	<p>4. EL PROYECTO CONTEMPLA LA DISMINUCION DE LAS BRECHAS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A TRAVES DE LA GENERACION DE EMPLEO DIRECTO O INDIRECTO A LOS GRUPOS MAS VULNERABLES Y DONDE LA BRECHA DE GÉNERO SEA MAS SIGNIFICATIVA.</p>			X

Fuente: RNP

Anexos

Detalle Cuadro de Identificación de costos: Alternativa 1

Fase de inversión/inversión	Descripción de actividades	Unidad de medida	Cantidad requerida	Costo unitario	Valor total	Horizonte de vida del proyecto (meses)														
						0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Componente 1: Implementación de un sistema moderno de identificación y de registro civil:																				
Fase de inversión/inversión	Enrolamiento para la Emisión del documento de identificación para mayores y	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32000,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	
	Actualización de sistema biométrico de identificación Central (AFIS)	Número	1	USD 16000,000	USD 16000,000	USD 8000,000	USD 8000,000	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	
	Fabricación del documento de identificación para mayores y	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32000,000	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333
Total componente 1					USD 80000,000	USD 11200,000	USD 11200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 8533,333	USD 8533,333	USD 8533,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333
Operación	Mantenimiento	Número	1	USD 120,000	USD 120,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000
	Total costos de operación					USD 120,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000	USD 10,000
Costos Totales					USD 80120,000	USD 11210,000	USD 11210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 8543,333	USD 8543,333	USD 8543,333	USD 5343,333	USD 5343,333	USD 5343,333	USD 5343,333	USD 5343,333

Fuente: RNP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:
 Sub-Dirección Técnica:
 Sub-Dirección Administrativa:
 Secretaria General:
 Prensa y Protocolo:

2221-5520
 2221-5522
 2221-4436
 2221-5512
 2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015
 Página 60 de 64
TRA

Administración General: 2221-5519
 Pagaduría: 2221-5515
 Recursos Humanos: 2221-5516
 Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

Detalle Cuadro de Identificación de costos: Alternativa 2

Detalle de actividades	Unidad de medida	Cantidad requerida	Costo unitario	Valor total	Horizonte de vida del proyecto (meses)											
					0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Componente 1: Implementación de un sistema moderno de identificación y de registros																
Empleamiento para la Emisión del documento de identificación para mujeres y menores de edad a nivel nacional, que incluye el equipamiento (computa y alquiler) de los registros de los municipios.	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32000,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 0	
Actualización del sistema biométrico de identificación Centro (AFB) que comprende: Migación de información, nuevo reconocimiento facial, cambio de maquieta, y la compra de equipo y sus respectivas licencias.	Número	1	USD 10000,000	USD 10000,000	USD 4000,000	USD 4000,000	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	
Fabricación del documento de identificación para mujeres y menores de edad a nivel nacional que incluye: compra de equipo de impresión, material de la tarjeta de identidad y carnet de menores.	Número	8000,000	USD 4.00	USD 32000,000	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 0	USD 1483,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	
Total componente 1				USD 96000,000	USD 11200,000	USD 11200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 3200,000	USD 1483,333	USD 5333,333	USD 5333,333	USD 5333,333	
Componente 2: Aplicación del Plan de Coordinación y Modernización Integral del Sistema de Identificación del Registro Civil																
Operativa de las oficinas	Número	1	USD 3000,000	USD 3000,000	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	
Implementación del Veneno Humano	Número	1	USD 3000,000	USD 3000,000	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	USD 230,769	
Total componente 2				USD 6000,000	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	USD 460,538	
Reingeniería de procesos y fortalecimiento institucional	Número	1	USD 10000,000	USD 10000,000	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	
Total componente 3				USD 10000,000	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	USD 769,231	
Aplicación de mecanismos de sustitución parcial	Número	1	USD 1000,000	USD 1000,000	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	
Total componente 4				USD 1000,000	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	USD 76,923	
Total costos de operación				USD 220,000	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	USD 18,333	
Costos Totales				USD 9820,000	USD 1295,262	USD 1295,262	USD 4295,262	USD 4295,262	USD 4295,262	USD 4295,262	USD 4295,262	USD 9628,777	USD 9628,777	USD 9628,777	USD 9628,777	

Detalle de análisis costo-eficiencia alternativa 1

Tasa social de descuento	12%
Unidad de beneficio del proyecto	Documento de identificación por mes
Número de periodos del proyecto	12

Componente	Periodo												
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Costos Totales	USD 11210,000	USD 11210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 3210,000	USD 8543,333	USD 8543,333	USD 8543,333	USD 5343,333	USD 5343,333	USD 5333,333
Número de unidades de beneficio	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	613,520
Valor Presente Neto de los Costos	USD 46571,790												
Costo Mensual Equivalente	USD 7518,401												
Promedio de unidades	615,385												
Costo por unidad de beneficio	USD 12												

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:
Sub-Dirección Técnica:
Sub-Dirección Administrativa:
Secretaría General:
Prensa y Protocolo:

2221-5520
Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015
2221-5522
Página 61 de 64
TRA

Administración General: 2221-5519
Pagaduría: 2221-5515
Recursos Humanos: 2221-5516
Auditoría: 2221-5517



Registro Nacional de las Personas

Detalle de Análisis costo-eficiencia alternativa 2

Tasa social de descuento	12%												
Unidad de beneficio del proyecto	Documento de identificación por mes												
Número de periodos del proyecto	12												
Componente	Periodo												
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Costos Totales	USD 12295,256	USD 12295,256	USD 4295,256	USD 4295,256	USD 4295,256	USD 4295,256	USD 4295,256	USD 9628,590	USD 9628,590	USD 9628,590	USD 6428,590	USD 6428,590	USD 6410,256
Número de unidades de beneficio	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	615,540	613,520
Valor Presente Neto de los Costos	USD 54377,392												
Costo Mensual Equivalente	USD 8778,513												
Promedio de unidades	615,385												
Costo por unidad de beneficio	USD 14												

Resumen diagnostico 2010

Un diagnóstico realizado durante el 2010 y que demostró la situación siguiente:

1. La Exclusión Social de las personas que conforman en Honduras el Subregistro y la Subidentificación (oscila entre el 4% y el 5% de la población);
2. Falta o debilidad en el equipamiento, apoyo logístico, supervisión y calidad y capacitación de los recursos humanos, por las Limitaciones Presupuestarias;
3. Problemas de Procedimientos Técnicos y Administrativos derivados de la inexistencia de Políticas, Normas y Procedimientos oficializados;
4. Problemas de Fraude documental (Inscripción, Usurpación Identidad, etc.)
5. Estructura administrativa inadecuada para disponer de la cobertura geográfica, los servicios, la eficiencia operativa y mantener un proceso de mejora continua;
6. Debilidad de las capacidades para modernizar los sistemas de información, en el Sistema de Registro Civil, de Identificación y el área administrativa;

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015
 Página 62 de 64
 TRA



Registro Nacional de las Personas

7. La desactualización, dispersión e inconsistencia de las Bases de Datos de Registro Civil e Identificación, ya que aún los RCMs automatizados cuentan con equipos de capacidades limitadas y reducido número en relación a la demanda;
8. Debilidad en la capacidad de proceso automatizado por la obsolescencia, desactualización o carencia de infraestructura informática y de comunicaciones en los Registros Civiles a nivel nacional,
9. Debilidad de la infraestructura de comunicaciones en los Registros Civiles a nivel nacional, que genera deficiencias en la Seguridad del proceso y en la agilidad y flexibilidad de la atención a los tramites;
10. La necesidad de incorporación como Institución relevante en el naciente proceso de implementación a mediano plazo del Gobierno Electrónico y la Firma Electrónica, ambos se apoyan fuertemente en la identificación ciudadana, la certificación de usuarios y el intercambio de información, tareas que se deberán ejecutar en plataformas de comunicación robustas;
11. Renovar el Documento de Identificación (Tarjeta de Identidad), que implica renovar o cambiar para actualizar la capacidad informática del Sistema de Identificación, en la línea de personalización del documento, en el enrolamiento y el proceso de las huellas;
12. Desactualización de recursos informáticos en la Sede Central para mejorar y fortalecer la seguridad del Sistema de Identificación;
13. Debilidad en las capacidades de Consulta Externa y de intercambio de información, para apoyar la gestión de las entidades estatales de los sectores de seguridad, Justicia, Ministerio Publico, y de las instituciones privadas de servicios como telefonía celular, Banca, etc.,

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:

Sub-Dirección Técnica:

Sub-Dirección Administrativa:

Secretaría General:

Prensa y Protocolo:

2221-5520

2221-5522

2221-4436

2221-5512

2221-4427

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015

Página 63 de 64

TRA

Administración General:

Pagaduría:

Recursos Humanos:

Auditoría:

2221-5519

2221-5515

2221-5516

2221-5517



Registro Nacional de las Personas

14. Necesidad de nuevos Ingresos por servicios al Sector Privado como elemento de sostenibilidad del Proyecto y del RNP".

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, Oficial de Información Pública (OIP, Portal de Transparencia) para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los seis días del mes de mayo del año dos mil quince.



Fernando F. Anduray Díaz
FERNANDO F. ANDURAY DIAZ

Secretario General

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagadería:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 06 de mayo de 2015
Página 64 de 64
TRA